



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019

(Documento Preliminar)

# Alcaldía Municipal de La Vega

Luis Edilberto Chaves Alvarado Alcalde 2016 - 2019





Departamento de Cundinamarca

# **Gabinete Municipal**

### **Luis Edilberto Chaves Alvarado**

Alcalde Municipal

# Martha Ligia Vanegas Rincón

Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

## Fredy Javier Vargas Perilla

Secretario de Planeación e Infraestructura

# Samuel Enrique López Ovalle

Secretario de Hacienda

# Mérida Marcela Chávez Cifuentes

Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social

#### **Edward Ricardo Matiz Padilla**

Secretario de Cultura Recreación y Deporte

#### Javier Ramiro Caballero León

Secretario de Productividad y Competitividad

# Yenny Maribel Bernal Ramos

Jefe de Control Interno

# Rodrigo Eduardo Rozo González

Jefe de Contratación

# Fredy Orlando Páez Caicedo

Comisario de Familia

# **Shirley Astrid Ojeda Bustos**

Inspectora de Policía





# Tabla de contenido

N	111	RODUCCION	9
C	01	MPONENTE DIAGNOSTICO ESTRATEGICO	11
		DATOS DEMOGRAFICOS	11
	1.	EJE DESARROLLO SOCIAL PARA EL PROGRESO	12
		CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES	12
		SECTOR EDUCACIÓN	17
		SECTOR SALUD	28
		SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	36
		SECTOR CULTURA	38
		SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	42
	2.	EJE DESARROLLO ECONOMICO PARA EL PROGRESO	50
		SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	50
		SECTOR AGROPECUARIO	55
	3.	EJE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA EL PROGRESO	67
		SECTOR AMBIENTE	67
	4.	EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL PROGRESO	72
		SECTOR ESPACIO PÚBLICO	72
		SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE	73
		SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	74
		SECTOR VIVIENDA	
		SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO	76
	5.	EJE BUEN GOBIERNO PARA EL PROGRESO	81
		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
		SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD	



# Departamento de Cundinamarca

	SECTOR DESA	RROLLO COMUNITARIO	88
DI <i>A</i>	AGNÓSTICO F	FINANCIERO	91
CO	MPONENTE I	ESTRATEGICO	96
6	6. EJES DEL PL	AN DE DESARROLLO	96
	MISION		97
	PRINCIPIOS		97
	VISIÓN		97
	OBJETIVO GEN	NERAL	97
1	EJE 1: DESA	ARROLLO SOCIAL PARA EL PROGRESO	98
	OBJETIVO 1.	DESARROLLO SOCIAL PARA EL PROGRESO	98
2	. EJE 2. DESA	ARROLLO ECONOMICO PARA EL PROGRESO	102
	OBJETIVO 2.	DESARROLLO ECONOMICO PARA EL PROGRESO	102
3	B. EJE 3. SOST	TENIBILIDAD AMBIENTAL PARA EL PROGRESO	103
	OBJETIVO 3.	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA EL PROGRESO	103
4	. EJE 4. INFR	AESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL PROGRESO	104
	OBJETIVO 4.	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	104
5	5. EJE 5. BUEI	N GOBIERNO PARA EL PROGRESO	105
	OBJETIVO 5.	BUEN GOBIERNO PARA EL PROGRESO	106



# Departamento de Cundinamarca

# **Tabla de Graficas**

Grafica 1 Distribución por Género y Localización Población - Proyecciones DANE 2015	5.12
Grafica 2 Pirámide Poblacional Municipio de La Vega Cundinamarca 2015	13
Grafica 3 Distribución de la población por rangos de edad en años	14
Grafica 4 Población según Censos y proyección DANE 2015	14
Grafica 5 Índice de Pobreza Multidimensional 2005 Comparativo	16
Grafica 6 Tasa Cobertura Bruta Transición Comparativa y TCB 2010-2014	
Grafica 7 Tasa Cobertura Bruta Primaria Comparativa y TCB 2010-2014	18
Grafica 8 Tasa Cobertura Bruta Secundaria Comparativa y TCB 2010-2014	18
Grafica 9 Tasa Cobertura Bruta Media Comparativa y TCB 2010-2014	18
Grafica 10 Número total de estudiantes matriculados por sexo en el Municipio	19
Grafica 11 Número total de estudiantes matriculados por grado 2014	20
Grafica 12 Alumnos Matriculados 2012-2014	21
Grafica 13 Porcentaje Deserción Escolar Municipio de La Vega	21
Grafica 14 Porcentaje Repitencia Escolar Municipio de La Vega	22
Grafica 15 Número de niños beneficiarios alimentación escolar por día 2012-2015	23
Grafica 16 Número de niños beneficiarios en transporte escolar	23
Grafica 17 Resultado Municipal TERCER Grado (2014) Lenguaje – Matemáticas	24
Grafica 18 Resultado Municipal QUINTO Grado (2014) Leng / Mat / Cien. N	
Grafica 19 Resultado Municipal NOVENO Grado (2014) Lenguaje- Matemáticas-	
Ciencias N	25
Grafica 20 Tasa de analfabetismo Potencial 2014	27
Grafica 21 Comparativo Tasa de crecimiento, Tasa Bruta de Natalidad y Tasa Bruta de	)
Mortalidad 2015	29
Grafica 22 Cobertura Afiliados al sistema de Salud según SISBEN 2015	30
Grafica 23 Tasa de mortalidad ajustada por edad del Municipio de La Vega 2005 – 201	13
	31
Grafica 24 Numero de Dosis Aplicadas BCG (# de dosis)	32
Grafica 25 Cobertura tercera dosis de polio y HIB, Hepatitis B y DPT, en niños y niñas	
menores de 1 año (# de dosis)	32
Grafica 26 Cobertura MMR en niños y niñas de 1 año (# de dosis)	33
Grafica 27 Porcentaje embarazo en adolescentes comparativo anual	44
Grafica 28 Cantidad de Población con discapacidad 2014	46
Grafica 29 Distribución Victimas por Hechos Victimizantes Municipio de La Vega	47
Grafica 30 Relación viviendas, hogares y personas por zona 2014	49
Grafica 31 Principales actividades económicas 2011-2012	51
Grafica 32 Principales fuentes de ingreso de la población local turismo y comercio loca	ıl. 54



# Departamento de Cundinamarca

Grafica 33 Distribución de cultivos por Hectáreas 2015	55
Grafica 34 Rendimientos por cultivo 2015 (valores %)	57
Grafica 35 Superficie por cultivos en Hectáreas 2015 (medida en Hectáreas)	58
Grafica 36 Porcentaje Población por Especie 2015	
Grafica 37 Hectáreas sembradas de especies forestales 2015	63
Grafica 38 Predios Propiedad del Municipio	
Grafica 39 Total predios Municipio La Vega	74
Grafica 40 Tenencia de la Vivienda 2014	75
Grafica 41 Cobertura Porcentaje Acueducto Rural y Urbano 2015	77
Grafica 42 Cobertura Porcentaje Alcantarillado Rural y Urbano 2015	78
Grafica 43 Cobertura % Aseo Urbano y Rural 2015	79
Grafica 44 Eliminación de las Basuras por Vivienda en Zona Rural 2015	79
Grafica 45 Cobertura en servicios públicos SISBEN 2014	80
Grafica 46 Distribución de la Planta de Empleos por Dependencia	81
Grafica 47 Organigrama Alcaldía Municipal de La Vega	83
Grafica 48 Índice de Desempeño Integral	85
Grafica 49 Índice desempeño fiscal	86
Grafica 50 Ingresos totales y Gastos Totales (Cifras en Millones)	92
Grafica 51 Distribución de Participación de los Ingresos Municipio de La Vega 21	1-2014
(acumulado)	93
Grafica 52 Distribución Gastos Municipio de La Vega 211-2014 (acumulado)	94
Grafica 53 Ejes Estratégicos Plan de Desarrollo Municipal	96



# Departamento de Cundinamarca

# Contenido de Tablas

Tabla 1 Población Tasa de Crecimiento (2012 – 2013 – 2014 – Proyecciones DANE)	. 15
Tabla 2 Índice de Pobreza Multidimensional La Vega Cundinamarca	. 15
Tabla 3 Dimensiones y Variables IPM	. 16
Tabla 4 Matricula Educación Técnica en el Municipio 2012-2015	.26
Tabla 5 Nacimientos General 2013	
Tabla 6 Defunciones por sexo, 2013	.30
Tabla 7 Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores	de
5 años periodo 2011-2015	.33
Tabla 8 Prevalencia de Desnutrición Global o Bajo Peso Para la Edad en Menores de 5	;
Años Periodo 2012-2015	
Tabla 9 Mortalidad Infantil en menor de 1 año 2011-2015	.34
Tabla 10 Mortalidad infantil en menor de 5 años 2011- 2015	.35
Tabla 11 Razón mortalidad Materna 2012 - 2015	
Tabla 12 Numero de Escenarios Deportivos Municipales	.36
Tabla 13 Eventos Recreativos y Deportivos en el Municipio de la vega	.37
Tabla 14 Beneficiarios Escuelas de Formación Deportiva 2012-2015	.38
Tabla 15 Número de beneficiarios "Escuelas de Formación Cultural"	.4
Tabla 16 Número de niñas y niños en programas de atención integral del ICBF Periodo	
2012-2015	. 42
Tabla 17 Casos de Exámenes Médicos Legales por Presuntos Delitos Sexuales	.43
Tabla 18 Población víctima del conflicto por cursos vitales, curso de vida y sexo,	
Municipio, 2015	
Tabla 19 Cultivos y variedad predominante	
Tabla 20 Cultivos, Rendimiento, Producción y Superficie 2015	
Tabla 21 Población Apícola 2015	.60
Tabla 22 Población Acuícola 2015	.6′
Tabla 23 Unidades productivas Agropecuarias	
Tabla 24 Unidades productivas Agroindustria	
Tabla 25 Amenazas más relevantes Gestión del Riesgo de Desastre	
Tabla 26 Adquisición de Recursos para Reserva Hídrica	
Tabla 27 Material predominante en las paredes de las viviendas 2014	
Tabla 28 Material predominante en los pisos de las viviendas 2014	
Tabla 29 Número de suscriptores por servicio EAAA	
Tabla 30 Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo 2013	
Tabla 31 Indicador madurez MECI Vigencia 2014	
Tabla 32 Procesos Atendidos año 2012 a 30 Septiembre 2015 Comisaria de Familia	.87



# Departamento de Cundinamarca

Tabla 33 Juntas de Acción Comunal Municipio de La Vega Cundinamarca	88
Tabla 34 Ingresos Municipio La Vega	92
Tabla 35 Gastos Municipio de La Vega	
Tabla 36 distribución de los gastos de inversión	
Tabla 37 Representación % Superavit	95



# INTRODUCCIÓN

Este documento presenta la base del plan de Desarrollo Social, económico, ambiental, infraestructura, convivencia y gobierno que define el programa de gobierno presentado a la ciudadanía por Luis Edilberto Chaves Alvarado. En este fue priorizada la inversión social en las comunidades menos favorecidas y la consolidación del municipio como un polo de desarrollo provincial y departamental.

El Plan de Desarrollo como herramienta de planificación, orienta las acciones de la administración municipal hacia el desarrollo social, el cual comprende la totalidad de la población que habita el territorio. En esta herramienta surge la necesidad de enmarcar la línea para el crecimiento y mejoramiento municipal y establecer los procesos que se deben llevar a cabo para cumplir esta meta. Es entendido como la carta de navegación para el Alcalde en los 4 años de su Gobierno y por ello la importancia que implica su elaboración para todos los niveles de la administración.

En cumplimiento con la Ley 152 de 1994 la cual establece la "LEY ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO", los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo y su Capitulo VIII Articulo 32 el cual brinda autonomía a las entidades territoriales para realizar "La planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les han atribuido la Constitución y la Ley" Se evidencia la importancia de construir un Plan de Desarrollo Municipal, incluyente y participativo que se elabore en el marco de la "humildad, honestidad y compromiso" con el fin de orientar los esfuerzos de la administración hacia el desarrollo social de toda la población Veguna.

El presente corresponde al documento preliminar del Plan de Desarrollo "Unidad por el Progreso de La Vega 2016-2019" el cual está conformado por Componente Diagnóstico y Componente Estratégico.

El Componente Diagnóstico está conformado por el Diagnostico Estratégico y el Diagnóstico Financiero. El Diagnóstico Estratégico se basó en información estadística e informativa del municipio en todos los sectores. El Diagnóstico Financiero contiene la información de ingresos, gastos, superavit, deficit, e Inversión por sectores. En este se devela la información por vigencias y permite que mediante el análisis se evalúe el comportamiento fiscal del Municipio.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Tomado de Ley 152 de 1994 Capitulo VIII Articulo 32





#### Departamento de Cundinamarca

El Componente Estratégico comprende la identificación de los objetivos y la base para la formulación de programas, indicadores y metas que se pretenden alcanzar. De esta forma el Plan de Desarrollo "Unidad por el Progreso de La Vega 2016-2019" se compone de cinco (5) ejes estructurales así:

Desarrollo Social para el Progreso Desarrollo Económico para el Progreso Sostenibilidad Ambiental para el Progreso Planificación territorial, Infraestructura y Servicios para el Progreso Buen Gobierno para el Progreso





# COMPONENTE DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

#### **DATOS DEMOGRAFICOS**

El Municipio de La Vega hace parte del Departamento de Cundinamarca y se encuentra



localizado en la provincia del Gualivá del Departamento de Cundinamarca, a una distancia de 54 kilómetros al noroccidente de Bogotá y limitando con los siguientes municipios:

Al norte con los municipios de Vergara y Nocamia, al sur con el Municipio de Facatativá, al occidente con el municipio de Sasaima, al oriente con los municipios de Supata y San Francisco.

En la actualidad el Municipio de la Vega cuenta con un área total de 155 Km² distribuida de la siguiente manera; Área Rural 153,46 km². Área Urbana 1,48 km², para un Total de 154,94 km².

En cuanto a la división política se establecen veinticinco (25) veredas definidas por el Instituto Geográfico Agustín

Codazzi (IGAC) vigencia 2012, las siguientes son las veredas del municipio de La Vega<sup>2</sup>: El Chupal, Petaquero, La Esmeralda, Guarumal, La Huerta, Laureles, Cacahual, Ucrania, La Libertad, Hoyagrande, Centro, San Juan, La Patria, El Rosario, San Antonio, Naguy, Minas, El Chuscal, Tabacal, El Cural, Sabaneta, La Cabaña, Llano Grande, El Dintel,

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Alcaldía Municipal de La Vega, Documento de Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud. 2015





Departamento de Cundinamarca

Bulucaima, con los siguientes sectores: El Moro, La Cima, Tierras viejas, La Florida, La Alianza y Centros Poblados como: Patio Bonito y el Vino.

El Plan de Desarrollo "Unidad por el Progreso de La Vega 2016-2019" está conformado por los siguientes ejes:

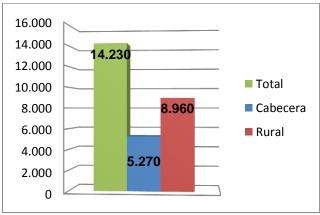
# 1. EJE DESARROLLO SOCIAL PARA EL PROGRESO

# **CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES**

Teniendo en cuenta las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE para el año 2015 hay un total de 14.230 habitantes, distribuidos en 7.262 mujeres, correspondientes al 51 % de la población y 6.968 hombres, correspondientes al 49 % del total de la población. Respecto a localización de la población en el municipio se cuenta con una población de 8.960 personas en la zona rural y de 5.270 en la zona urbana, reflejando las condiciones de estabilidad, tranquilidad, seguridad y del medio ambiente.

Grafica 1 Distribución por Género y Localización Población - Proyecciones DANE 2015



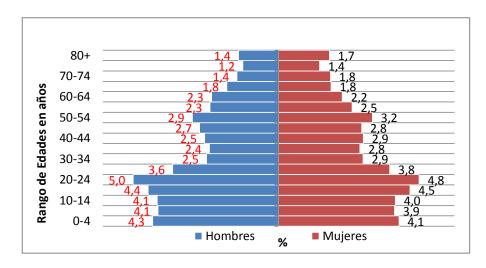


Fuente: DANE Proyecciones 2015



#### Departamento de Cundinamarca

## Grafica 2 Pirámide Poblacional Municipio de La Vega Cundinamarca 2015



Fuente: Proyecciones DANE 2015

La pirámide poblacional del Municipio de La Vega se identifica como regresiva, la cual en su base es estrecha, sin embargo, en los siguientes rangos de edades se robustece un poco, aumentando en el Municipio para el año 2015 el rango de edad de 20 a 24 (edad laboralmente activa). Los rangos de edades en donde hay mayor cantidad de población tanto en hombres como en mujeres es entre 15 a 19 años y 20 a 24 años de edad y a medida que aumenta la edad se refleja un descenso en la población la cual está comprendida entre los 25 y 54 años y demuestra que existe en el Municipio una leve reducción poblacional, causada por un posible movimiento migratorio hacia otros lugares.

En cuanto la distribución de la población por sexo y edad se logra identificar en el rango de 0-14 años existe cantidad poblacional homogénea tanto en hombres como en mujeres, en el rango de 15-24 se evidencia mayor población tanto en hombres y mujeres, en el rango 25-49 refleja un descenso bastante marcado de los dos sexos, sin embargo, se evidencia mayor numero poblacional en la población masculina con respecto al rango entre 50-54 y aunque se manifiesta un leve crecimiento entre el rango de edades 55-80, también se presenta una reducción importante en la población de mayor de 60 años en adelante sobretodo del sexo masculino.



#### Departamento de Cundinamarca

### Grafica 3 Distribución de la población por rangos de edad en años

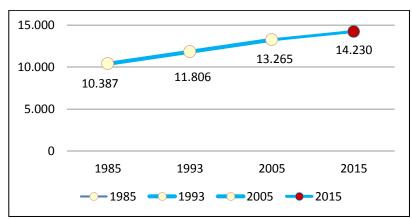
Primera Infancia (0-5)	1.429		Primera Infancia (0-5
Infancia (6-11)	1.369	17% 10%	Infancia (6-11)
Adolescencia (12-17)	1.441	10%	Adolescencia (12-17)
Juventud (18-26)	2.386	36% 17%	Juventud (18-26)
Adulto (27-59)	5.194	1770	
Adulto Mayor (60 + )	2.411		Adulto (27-59)
, , ,			Adulto Mayor (60 + )
Densidad de la Población (hab/Km2)	92		

Fuente: Proyecciones DANE 2015

Según los rangos de edades establecidos se puede ver reflejado un alto porcentaje de la población adulta de 27 a 59 años de edad con un 36% del total de la población, en edad de entre 18 a 26 con un 17% del total de la población, la población adulto mayor (mayor de 60) cuentan con un 17% del total de la población y la población de primera infancia, infancia y adolescencia suman el 30% restante de la población total. Es importante tener en cuenta que la población adulto cuenta con el mayor porcentaje en la población debido a que es el rango más amplio de población (rango de 32 edades).

#### Crecimiento poblacional

# Grafica 4 Población según Censos y proyección DANE 2015



Fuente: Censos DANE y Proyecciones DANE 2015

Para el año 2015 según la proyección DANE el Municipio de la Vega refleja un aumento en el crecimiento población de 14.230 y para el año 2016 una proyección de 14.326. lo que refleja un aumento poblacional teniendo en cuenta las condiciones de ubicación estratégica del municipio con respecto a los municipios circundantes y su cercanía a la ciudad de Bogotá.



#### Departamento de Cundinamarca

Tabla 1 Población Tasa de Crecimiento (2012 – 2013 – 2014 – Proyecciones DANE)

	2012				20 <sup>-</sup>	13					20	14		
TOTAL	TOTAL H M		TOTAL		Н		M		TOTAL		Н		M	
	,		Pob.	Crec.	Pob.	Crec.	Pob.	Crec.	Pob.	Crec.	Pob.	Crec.	Pob.	Crec.
13.953	6.862	7.091	14.052	0,71%	6.906	0,64%	7.146	0,78%	14.145	0,66%	6.939	0,48%	7.206	0,84%

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011 – 2013 Gobernación de Cundinamarca (DANE)

La anterior tabla describe el crecimiento de la población entre el año 2012 a 2013 la población presenta una tasa crecimiento de 0,71%, y entre 2013 a 2014 presenta una tasa de crecimiento de 0,66%, demostrando leve disminución en la Tasa de Crecimiento Poblacional.

El índice de pobreza multidimensional - IPM mide mediante dimensiones y variables los ingresos y privaciones que afectan la vida de las personas. Muestra la intensidad de la pobreza a nivel individual en nivel de vida, salud y educación. Las variables que componen el IPM tienen un ponderado porcentual según el impacto de la variable. "Según el IPM en Colombia se considera que una persona está en condición de pobreza multidimensional si tiene 33% de las privaciones"<sup>3</sup>.

Tabla 2 Índice de Pobreza Multidimensional La Vega Cundinamarca

POBLACIÓ	N 2015	INDICE POBREZA MULTIDIMENSIONAL IPM					
ZONA	Personas	ZONA	% IPM	Población			
Total	14.230	Total	46,3%	6.596			
Urbana	5.270	Urbana	24,1%	1.267			
Rural	8.960	Rural	58,0%	5.197			
% Ruralidad	63,0%						

Fuente: Visor Estadísticas Básicas Departamento. Secretaria de Planeación de Cundinamarca. 2015. Contenido en Censo 2005

La zona rural cuenta con un 58% del total de la población rural que se considera en situación de pobreza según el IPM, en la zona urbana el 24,1% de la población se considera en situación de pobreza según el Índice de Pobreza Multidimensional y en La Vega según este índice el 46,3% de la población se encuentra en situación de pobreza.

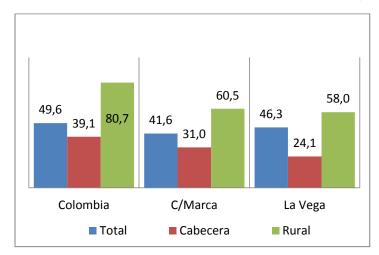
<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Visor Estadísticas Básicas Departamento. Secretaria de Planeación de Cundinamarca. 2015





#### Departamento de Cundinamarca

# Grafica 5 Índice de Pobreza Multidimensional 2005 Comparativo



Fuente: Visor Estadísticas Básicas Departamento. Secretaria de Planeación de Cundinamarca. 2015. Contenido en Censo 2005

**Tabla 3 Dimensiones y Variables IPM** 

Dimensiones	Variables	% Privación
Condition and and an installation	Bajo logro educativo (10%)	78%
Condiciones educativas del hogar	Analfabetismo (10%)	17%
	Inasistencia escolar (5%)	4%
	Rezago escolar (5%)	20%
Condiciones de la niñez y juventud	Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (5%)	9%
	Trabajo infantil (5%)	4%
Tools of a	Tasa de dependencia económica (10%)	40%
Trabajo	Empleo informal (10%)	93%
Salud	No aseguramiento en salud (10%)	9%
Salud	Barreras de acceso a servicio de salud (10%)	3%
	Sin acceso a fuente de agua mejorada (4%)	42%
Acceso a servicios públicos	Inadecuada eliminación de excretas (4%)	8%
domiciliarios y condiciones de la	Pisos inadecuados (4%)	9%
vivienda	Paredes exteriores inadecuadas (4%)	5%
	Hacinamiento crítico (4%)	12%

Fuente: Visor Estadísticas Básicas Departamento. Secretaria de Planeación de Cundinamarca. 2015. Contenido en Censo 2005<sup>4</sup>

"Según el IPM Colombia se considera que una persona está en condición de pobreza multidimensional si tiene el 33% de las privaciones".

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Visor Estadísticas Básicas Departamento. Secretaría de Planeación de Cundinamarca. 2015





#### Departamento de Cundinamarca

En Colombia y Cundinamarca se presentan valores de población en situación de pobreza según el IPM (Censo DANE 2005) mayores a los del municipio debido a la heterogeneidad de su población y geografía, sin embargo, el municipio supera el porcentaje de población en condición de pobreza total al Departamento, cifra preocupante y que da cuenta de la necesidad de implementar política social que mitigue el efecto de la pobreza en la población y mejore sus condiciones de vida.

El Eje Desarrollo Social abordará los siguientes sectores:

# SECTOR EDUCACIÓN

El Municipio de la Vega no es certificado en educación<sup>5</sup> lo que quiere decir que depende de la Secretaría de Educación de Cundinamarca,

El Municipio de La Vega tiene un total de tres (3) Instituciones Educativas Oficiales las cuales son I.E.D Ricardo Hinestrosa Daza, I.E.D El Vino, I.E.D Luis Alfonso Valbuena Ulloa con 31 sedes educativas las cuales registran para el año 2014 un total de 3.264 estudiantes matriculados.

En instituciones educativas no oficiales el municipio cuenta con el Colegio Gimnasio Cristiano G.A.D el cual presenta una matrícula para el año 2014 de 53 estudiantes.

En cuanto a cobertura, se realizó el análisis mediante la Tasa de Cobertura Bruta TBC a nivel municipal, comparando los resultados con la nación y el municipio a continuación:

Grafica 6 Tasa Cobertura Bruta Transición Comparativa y TCB 2010-2014



Fuente: Visor Estadísticas Básica Departamento de Cundinamarca. Ministerio de Educación Nacional 2015

La tasa de cobertura bruta para transición para el año 2014, se encuentra en 122,8%, la cual es mayor a la medida para el Departamento y la Nación. En cuanto al comparativo anual de cobertura bruta se evidencia una variable con tendencia a aumentar desde el año 2010 al 2014.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2015





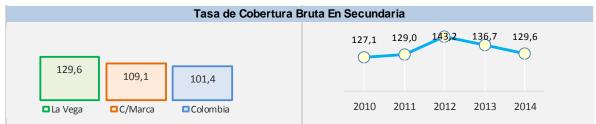
# Grafica 7 Tasa Cobertura Bruta Primaria Comparativa y TCB 2010-2014



Fuente: Visor Estadísticas Básica Departamento de Cundinamarca. Ministerio de Educación Nacional 2015

La tasa de cobertura bruta para primaria es de 114,1%, ubicándose en un valor porcentual superior al Departamento y Municipio, sin embargo, presenta disminución teniendo en cuenta la información año 2010 al año 2014.

# Grafica 8 Tasa Cobertura Bruta Secundaria Comparativa y TCB 2010-2014



Fuente: Visor Estadísticas Básica Departamento de Cundinamarca. Ministerio de Educación Nacional 2015

La TBC para secundaria se encuentra en una cobertura del 129,6% también superior a la TBC reportada por el Departamento y la Nación. Presenta tendencia ascendente en años 2010 a 2012 y un leve decrecimiento año 2013 a 2014.

Grafica 9 Tasa Cobertura Bruta Media Comparativa y TCB 2010-2014



Fuente: Visor Estadísticas Básica Departamento de Cundinamarca. Ministerio de Educación Nacional 2015



#### Departamento de Cundinamarca

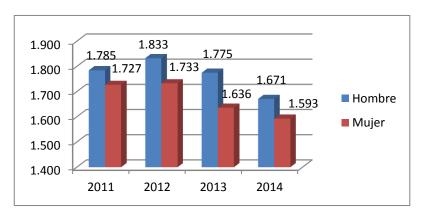
La tasa de cobertura bruta para Media se encuentra en 101,4% por encima de la cobertura Departamental y Nacional. Presenta un comportamiento ascendente leve respecto a anualidades anteriores.

En general la tasa de cobertura bruta para el Municipio de La Vega presenta resultados de cobertura positivos, teniendo en cuenta la comparativa con la tasa de cobertura bruta de la Nación y el Departamento. El comportamiento anual presenta tendencia leve a aumentar exceptuando la educación básica primaria, ello puede estar relacionado a comportamientos de traslado de estudiantes hacia otras instituciones educativas de otros municipios.

El estado y calidad de la infraestructura educativa no es la adecuada y presenta inconvenientes de mantenimiento y de ampliación, se hace necesario establecer mejoramiento y tomar medidas en la zona rural.

# Número de matriculados por sexo y grado

Grafica 10 Número total de estudiantes matriculados por sexo en el Municipio

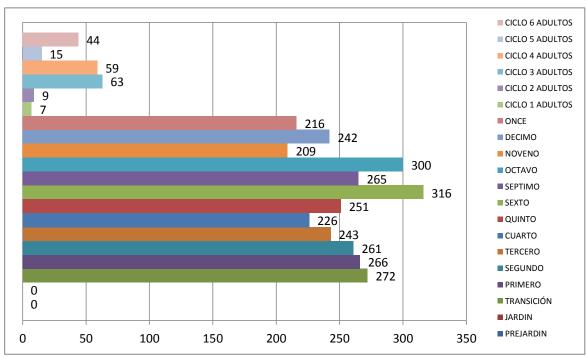


Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2015

El Municipio cuenta para el año 2014 con un total de 3.264 estudiantes matriculados los cuales se dividen en 1.671 (51,19%) niños y 1.593 niñas (48,80%). El número de matriculados por año presenta tendencia a disminuir y la mayor reducción se presenta en estudiantes hombre la cual redujo 104 estudiantes entre los años 2013 a 2014.



# Grafica 11 Número total de estudiantes matriculados por grado 2014

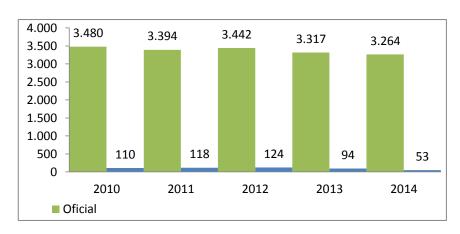


Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2015

Del total de matriculados (3.264 estudiantes) 316 estudiantes corresponden al grado sexto el cual pertenece al 9,68 % del total de la población estudiantil, 300 estudiantes del grado octavo correspondientes al 9,19% del total de la población estudiantil, 272 estudiantes del grado transición correspondientes al 8,33% del total de la población estudiantil, 266 estudiantes del grado primero correspondientes al 8,14% del total de la población estudiantil, 265 estudiantes del grado séptimo correspondientes al 8,11% del total de la población estudiantil, 261 estudiantes del grado segundo correspondientes al 7,99% del total de la población estudiantil, 251 estudiantes del grado quinto correspondientes al 7,68% del total de la población estudiantil, 243 estudiantes del grado tercero correspondientes al 7,44% del total de la población estudiantil, 242 estudiantes del grado decimo correspondientes al 7,41% del total de la población estudiantil, 226 estudiantes del grado cuarto correspondiente al 6,92% del total de la población estudiantil, 216 estudiantes del grado once correspondiente al 6,61% del total de la población estudiantil, 209 estudiantes del grado segundo correspondiente al 6,40% del total de la población estudiantil. El 6,01% restante de la población estudiantil corresponde a ciclos adulto.



# Grafica 12 Alumnos Matriculados 2012-2014

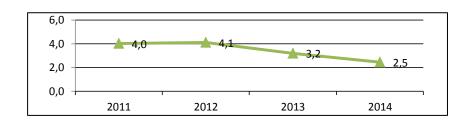


Fuente: Visor Estadísticas Básica Departamento de Cundinamarca. Ministerio de Educación Nacional 2015

Teniendo en cuenta la Tasa de Cobertura Bruta en educación del Municipio el nivel de cobertura se encuentra en niveles altos, sin embargo, el comportamiento del número de matriculados desde el año 2010 a 2014 presenta tendencia a disminuir tanto en instituciones oficiales como no oficiales.

#### Deserción escolar por tasa

Grafica 13 Porcentaje Deserción Escolar Municipio de La Vega



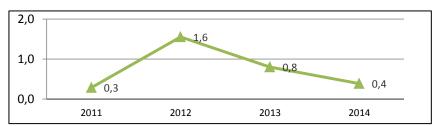
Fuente: Visor Estadísticas Básica Departamento de Cundinamarca. Ministerio de Educación Nacional 2015

El Municipio presenta reducción de deserción escolar desde el 2012 con un 4,1% llegando al 2014 con una reducción significativa del 2,5%, lo que evidencia una baja deserción escolar, sin embargo, es necesario trabajar para detener la deserción escolar y llegar a una meta del 0%.



# Repitencia Escolar

## Grafica 14 Porcentaje Repitencia Escolar Municipio de La Vega



Fuente: Visor Estadísticas Básica Departamento de Cundinamarca. Ministerio de Educación Nacional 2015

Con respecto a la Repitencia escolar presentó en el 2012 un ascenso al 1,6% del total de estudiantes en el municipio lo que fue descendiendo en el 2013 al 0,8% y posteriormente en el 2014 con 0,4%, lo cual evidencia un porcentaje relativamente bajo para el municipio.

En cuanto al personal docente por I.E.D oficial y colegio no oficial, se presenta la siguiente cantidad:

Número de Docentes por establecimiento

- I.E.D Ricardo Hinestrosa Daza: 77 Docentes
- I.E.D El Vino: N/A
- I.E.D Luis Alfonso Valbuena Ulloa: 11 Docentes
- Colegio Gimnasio Cristiano G.A.D N/A

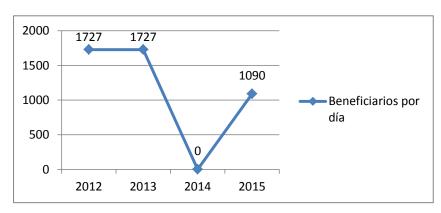
Número de alumnos por Docente

- I.E.D Ricardo Hinestrosa Daza: 32 en promedio
- I.E.D El Vino: N/A
- I.E.D Luis Alfonso Valbuena Ulloa: 18 en promedio
- Colegio Gimnasio Cristiano G.A.D: N/A

Respecto al número de niños beneficiados con alimentación escolar, se cuenta con el siguiente:



Grafica 15 Número de niños beneficiarios alimentación escolar por día 2012-2015

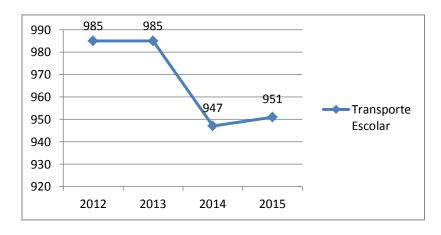


Fuente: Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Matricula y escuelas 2012-2015

En el 2014 no se presentó servicio de alimentación escolar debido a términos de contratación. Sin embargo para el 2012 y 2013 mantuvo 1.727 niños beneficiados y para el 2015 disminuye a 1.090 niños beneficiados.

En número de niños beneficiados en transporte escolar se analiza entre las vigencias 2012 a 2015 a continuación:

Grafica 16 Número de niños beneficiarios en transporte escolar



Fuente: Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Matricula y escuelas 2012-2015

Se presenta una reducción significativa a partir del 2014 con 947 niños beneficiados en transporte escolar Vs 2012 y 2013 con una población permanente de 985 niños beneficiados.



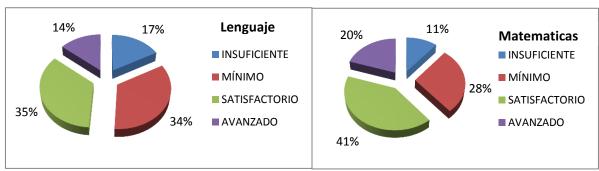


#### Departamento de Cundinamarca

Para el año 2013 en el marco del programa "Computadores para Educar" se entregaron 140 equipos en las diferentes Instituciones Educativas del Municipio y 120 equipos de parte de la Alcaldía Municipal para la Institución Educativa Ricardo Hinestrosa Daza. Sin embargo hay Instituciones Educativas en la zona rural con equipos, pero que no cuentan con internet debido a que no hay conexión de red.

#### Calificaciones de pruebas saber

#### Grafica 17 Resultado Municipal TERCER Grado (2014) Lenguaje – Matemáticas

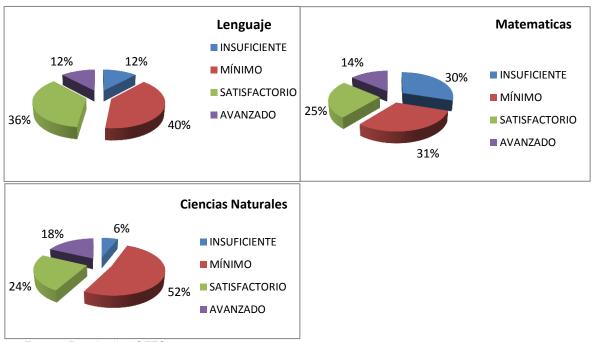


Fuente: Resultados ICFES 2014

Las pruebas Saber tercer grado de las instituciones educativas del municipio, para los resultados en lenguaje se evidencia que un 49% de los estudiantes se ubicaron entre la calificación satisfactoria y avanzada y el 51% restante en los niños en calificación insuficiente y mínimo, lo cual determina que en municipio es necesario reforzar la educación en lenguaje para mejorar esta cifra. En matemáticas el 61% de los niños evaluados se ubica entre el nivel satisfactorio y avanzado, y el 39% restante en nivel insuficiente y mínimo, lo cual denota mejores resultados que en lenguaje pero se requiere ubicar un mayor número de niños en calificaciones satisfactorio y avanzado.



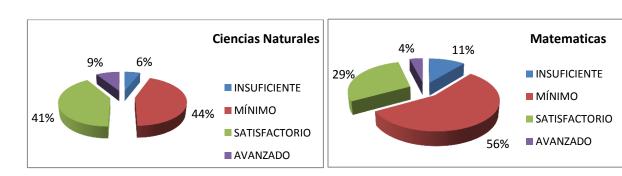
Grafica 18 Resultado Municipal QUINTO Grado (2014) Leng / Mat / Cien. N.



Fuente: Resultados ICFES 2014

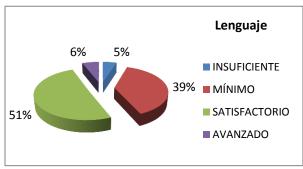
La calificación en los grados 5 de las instituciones educativas del municipio en lenguaje, matemáticas y ciencias naturales se obtuvieron resultados entre la calificación mínimo e insuficiente en 52%; 61%; 58% respectivamente, lo cual, refleja falencias estas áreas y se requiere hacer refuerzo e implementar proyectos educativos que mejore los resultados para el grado quinto.

Grafica 19 Resultado Municipal NOVENO Grado (2014) Lenguaje- Matemáticas-Ciencias N.





#### Departamento de Cundinamarca



Fuente: Resultados ICFES 2014

La calificación en los grados 9 de las instituciones educativas del municipio presenta altos niveles de estudiantes ubicados en calificación insuficiente y mínimo, en lenguaje 44%, Ciencias Naturales 50% y Matemáticas un 67%. Es necesario reforzar el área de matemáticas ya que es el área con mayor población en calificaciones insuficiente y mínimo e implementar programas que permitan en el estudiante mayor interés en el área.

Respecto a Educación Superior, se celebraron en la vigencia 2012 - 2015 los convenios SENA y CERES Gualivá, los cuales seguirán brindando sus programas de formación en el Municipio de La Vega<sup>6</sup> para el afianzamiento de las comunidades urbanas y rurales.

# Instituciones de capacitación existentes

En el Municipio existen programas de educación técnica que brindan el I.E.D El Vino, I.E.D Luis Alfonso Valbuena Ulloa y I.E.D Ricardo Hinestrosa Daza, además de los cursos brindados por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

A continuación el número de matriculados 2012-2015 en las I.E.D para cursos de educación técnica.

Tabla 4 Matricula Educación Técnica en el Municipio 2012-2015

INSTITUCION	TECNICA 2015	TECNICA 2014	TECNICA 2013	TECNICA 2012
RHIDA	363	363	406	455
LUIS ALFONSO VALBUENA	25	153	29	37
EL VINO	35	95	37	35
DESERCION	45	40	22	138
TOTAL MUNICIPIO	468	651	494	665

Fuente: Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Matricula y escuelas 2012-2015

Se presenta un proceso permanente en cuanto a las matriculas para educación técnico, sin embargo falta fortalecer e incentivar en la zona rural programas que consientan

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Tomado de "Informe de Gestión Final 2012-2015" Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte"





#### Departamento de Cundinamarca

afianzar conocimientos que permitan mejorar las condiciones de la población en suelo rural ya que son ellos quienes aportan el suelo para desarrollar estrategias productivas.

# Principales programas y prácticas de capacitación

Los principales programas que se ofrecen en educación técnica por las diferentes I.E.D de La Vega a continuación<sup>7</sup>:

**I.E.D Ricardo Hinestrosa Daza**: Hotelería y Turismo, Agroindustria, Mecatrónica y Recreación y Deporte.

I.E.D El Vino: Curso con énfasis Administración de Empresas

**I.E.D Luis Alfonso Valbuena Ulloa:** Técnico en aseguramiento en café certificado por el SENA.

# Información, investigación y desarrollo

Debido a que existe la tendencia a la disminución del "relevo generacional" en el agro, lo que afecta la mano de obra y por ende la producción de productos agropecuarios, se está trabajando con los jóvenes del I.E.D Luis Alfonso Valbuena Ulloa junto con el SENA en el programa en "Aseguramiento en Café" en el cual se le dan pautas técnicas de producción a los jóvenes para que vean el sector más productivo. Adicional a esto en el Municipio se cuenta con un banco de material genético, un centro de investigación agropecuaria y una granja experimental, las cuales son instituciones de ciencia y tecnología que ayudan al mejoramiento y tecnificación agropecuaria mediante el estudio específico.

El analfabetismo potencial es posible analizarlo mediante la Tasa de Analfabetismo Potencial, la cual presenta el número de personas por cabecera, centro poblado y rural disperso a continuación:

7945 8000 4626 6000 13012 Población Población 4000 688 489 184 441 2000 15 Analfabetas Analfabetas 0 Cabecera Centro Rural Poblado disperso

Grafica 20 Tasa de analfabetismo Potencial 2014

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011 – 2013 Gobernación de Cundinamarca. Sisbén Departamental y Secretaría de planeación corte 2014

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Tomado de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Matricula y escuelas 2012-2015





## Departamento de Cundinamarca

El analfabetismo potencial en el Municipio de la Vega se encuentra con una tasa en la zona urbana de 184, en el centro poblado de 15 y en la zona rural de 489, siendo el 5,28 % de población analfabeta del Municipio para un total de 688 personas, lo que hace necesario la implementación de estrategias con el fin de reducir la población analfabeta en el municipio.

#### SECTOR SALUD

El municipio de La Vega no es descentralizado en salud y por ende no cuenta con certificación<sup>8</sup>.

El perfil epidemiológico lo maneja la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social en el documentó Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales en Salud ASIS 2015

#### Medicina convencional

El Municipio cuenta con Instituciones prestadoras del servicio de salud y consultorios médicos privados los cuales se relacionan a continuación<sup>9</sup>:

- IPS Santa María
- IPS Medicol

#### Estructura institucional

El Municipio de la Vega cuenta con tres (3) IPS y la E.S.E Hospital Salazar de Villeta presta los servicios en la IPS de la Vega. Actualmente, está constituida la E.S.E La Vega que entrará en servicio en las instalaciones nuevas, en el momento que cuente con la dotación adecuada para su funcionamiento.

#### Personal médico y paramédico por establecimiento

#### IPS Salazar Villeta Unidad Funcional La Vega

Cuenta con un total de 41 funcionarios al servicio de la IPS, todos prestan servicios de orden de prestación de servicios – OPS, 38 profesionales se encuentran dentro del proceso ambulatorio de consulta externa y 3 profesionales se encuentran dentro del proceso P y P.

En el Centro de Salud Nocaima para el proceso APS, se cuenta con 6 profesionales, todos por relación de orden de prestación de servicios - OPS.



<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Documento del Sector Salud para el Empalme de nuevos gobernantes departamentales, distritales y municipales del Municipio de La Vega 2015.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Tomado de Secretar



#### **IPS Santa María**

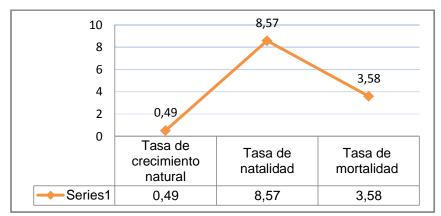
Cuenta con un total de 6 profesionales de los cuales 4 se encuentran en consulta externa y 2 profesionales se encuentran en el proceso de apoyo diagnóstico.

#### **IPS Médicos Asociados**

Cuenta con un total de 3 profesionales y teniendo en cuenta el "Documento del Sector Salud para el Empalme de nuevos gobernantes departamentales, distritales y municipales" en esta IPS no se presta servicio 24 horas.

Las tasas que permiten medir el crecimiento natural de la población son la tasa bruta de natalidad y la tasa bruta de mortalidad, a continuación el análisis para el año 2015:

Grafica 21 Comparativo Tasa de crecimiento, Tasa Bruta de Natalidad y Tasa Bruta de Mortalidad 2015



Fuente: DANE- Documento Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales en Salud. Contenido en Estadísticas Vitales Año 2015

La tasa de crecimiento natural<sup>10</sup> en el municipio de La Vega para el año 2015 fue de 0,49, una tasa bruta de natalidad<sup>11</sup> de 8,57 y la tasa de mortalidad<sup>12</sup> de 3,58. Lo anterior denota que existe crecimiento poblacional en el municipio debido a que la tasa de mortalidad se encuentra relativamente baja.

Expresa la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población determinada. Se calcula haciendo el cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período dado y la población media de ese período; por mil <sup>12</sup> La tasa de mortalidad general es la proporción de personas que fallecen respecto al total de la población



 $<sup>^{10}</sup>$  Diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones por cada cien habitantes en un a $\tilde{n}$ o determinado



# Nacimientos en el Municipio

Tabla 5 Nacimientos General 2013

Total	То	tal	Cabecera	Municipal	Centro	Poblado	Rural d	isperso
Total	Η	М	Н	М	Н	М	Η	М
146	78	68	26	21	3	5	49	42

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011 - 2013 Gobernación de Cundinamarca Estadísticas vitales 2015. DANE

En cuanto a la tasa de natalidad registrada para el 2013 se refleja que nacieron 26 hombres y 21 mujeres en la zona urbana, mientras que en el centro poblado nacieron 5 mujeres y 3 hombres. El mayor número de nacimientos se presentaron en población que vive en rural disperso en el cual nacieron 49 hombres y 42 mujeres, Sin embargo, la mayoría de los partos se realizan en la ciudad de Bogotá o en el Municipio de Facatativá en IPS de segundo nivel.

# Defunciones en el Municipio

Tabla 6 Defunciones por sexo, 2013

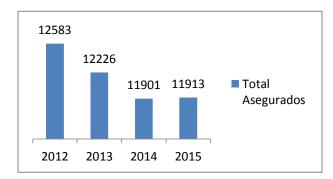
Defunciones fetales		Defunciones no Fetales			Total defunciones			
Subtotal	Н	М	Subtotal	Η	М	Н	М	Total
0	0	0	45	28	17	28	17	45

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011 - 2013 Gobernación de Cundinamarca. Estadísticas vitales.

El número de defunciones para el año 2013 fue de un total de 45 defunciones, entre las cuales 28 fueron de hombres y 17 de mujeres, siendo mayor el número de defunciones en hombres que en mujeres.

#### Cobertura de afiliados al régimen subsidiado y contributivo

#### Grafica 22 Cobertura Afiliados al sistema de Salud según SISBEN 2015



INDICADOR / VARIABLE	La Vega
Total Asegurados	11.913
Afiliados al Régimen Subsidiado Sisbén 2015	7.582
Afiliados Régimen Contributivo Sisbén 2015	4.331





# Departamento de Cundinamarca

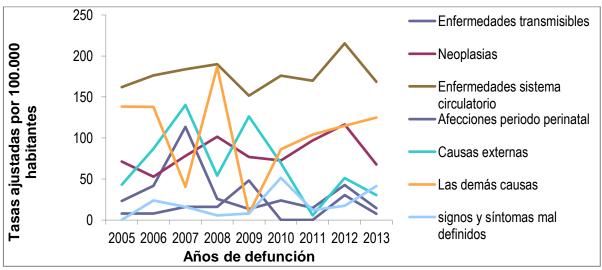
Fuente: Visor Estadísticas Básica Departamento de Cundinamarca. SISBEN Dic 2014

Teniendo en cuenta el "Documento del Sector Salud para el Empalme de nuevos gobernantes departamentales, distritales y municipales 2015" el municipio de La Vega no cuenta con población pobre no afiliada, ello se verifica mediante reuniones mensuales de depuración de bases de datos, publicación de edictos y búsqueda activa de la población a afiliar.

Para el año 2015, se cuenta con un total de asegurados de 11.913 distribuidos de la siguiente manera: 7.582 afiliados al régimen subsidiado y de 4.331 de afiliados al régimen contributivo.

## Causas principales de la mortalidad

Grafica 23 Tasa de mortalidad ajustada por edad del Municipio de La Vega 2005 – 2013



Fuente: DANE- Documento Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales en Salud. Contenido en Estadísticas Vitales Año 2015

En cuanto a las principales causas de mortalidad en el municipio, la de mayor incidencia en la población del municipio son las enfermedades del sistema circulatorio, le siguen "demás causas" y causas externas; que han reducido considerablemente desde el año 2010 al 2013, la mortalidad por Neoplasias redujo de año 2012 al año 2013 notablemente.

Las demás causas de mortalidad continúan siendo representativas y de importancia para el municipio. Se hace necesario implementar programas de salud y estilo de vida y mejorar el acceso e información de la población al sistema de salud del municipio.

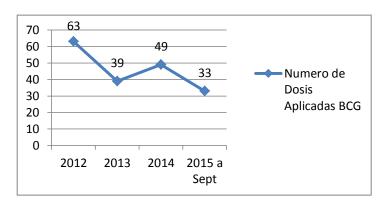




Departamento de Cundinamarca

# Epidemiología: Tipo de vacunas y cobertura

# Grafica 24 Numero de Dosis Aplicadas BCG<sup>13</sup> (# de dosis)

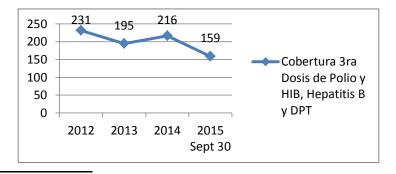


Fuente: Documento del Sector Salud para el Empalme de nuevos gobernantes departamentales, distritales y municipales.2015.

En cuanto a cobertura del número de dosis aplicadas para el 2012 se obtuvo una cobertura del 28%, para el 2013 la cobertura fue de 18%, para el año 2014 la cobertura llego al 22% y finalmente para el año 2015 a corte 30 de septiembre la cobertura fue de 15%.

Teniendo en cuenta el "Documento del Sector Salud para el Empalme de nuevos gobernantes departamentales, distritales y municipales 2015" se presentan dificultades para obtener coberturas útiles en vacunación BCG ya que la mayoría de los partos son atendidos en IPS de segundo nivel en el municipio de Facatativá y en la ciudad de Bogotá. Hecho que se relaciona con la falta de confianza en la prestación del servicio en la IPS Pública.

Grafica 25 Cobertura tercera dosis de polio y HIB<sup>14</sup>, Hepatitis B y DPT<sup>15</sup>, en niños y niñas menores de 1 año (# de dosis)



<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Bacillus de Calmette y Guérin, más conocida por su sigla BCG, es la vacuna contra la tuberculosis

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> mezcla de tres vacunas que inmunizan contra la difteria, *Bordetella pertussis* (la tos ferina/tosferina) y el tétanos



<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Haemophilus influenzae tipo b (Hib)

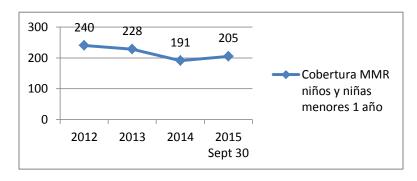


## Departamento de Cundinamarca

Fuente: Documento del Sector Salud para el Empalme de nuevos gobernantes departamentales, distritales y municipales.2015.

En cuanto a cobertura del número de dosis aplicadas para el 2012 se obtuvo una cobertura del 104%, para el 2013 la cobertura fue de 88%, para el año 2014 la cobertura fue de 86% y finalmente para el año 2015 a corte 30 de septiembre la cobertura fue 72%. Lo que refleja un descenso en la cobertura de tercera dosis para niños y niñas de un (1) año entre las vigencias 2014 y 2015.

Grafica 26 Cobertura MMR<sup>16</sup> en niños y niñas de 1 año (# de dosis)



Fuente: Documento del Sector Salud para el Empalme de nuevos gobernantes departamentales, distritales y Municipales.2015.

En cuanto a cobertura del número de dosis aplicadas para el 2012 se obtuvo una cobertura del 108%, para el 2013 la cobertura fue de 102%, para el año 2014 la cobertura fue de 86% y finalmente para el año 2015 a corte 30 de septiembre la cobertura de dosis fue 92% la cual aumenta levemente para dicho periodo.

## Grado y cobertura de desnutrición infantil

Tabla 7 Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años periodo 2011-2015

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Periodo del Indicador	Numerador	Denominador	Resultado
Prevalencia de desnutrición	CIA	2011	61	148	0,61
crónica o retraso en talla para la	PREVALENCIA	2012	45	436	0,103211009
edad en menores de 5 años	PRE	2013	25	253	0,098814229

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola (también llamada vacuna triple vírica o MMR)





#### Departamento de Cundinamarca

201	4 74	633	0,116903633
201 Dato junio 201	de 18	143	0, 1258

Fuente: Documento Niños, Niñas y Adolescentes 2012-2015. Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN periodo 2012- 2015.

La presente medición se refiere a desnutrición crónica o retraso en talla para la edad. Dentro de los datos establecidos en los rangos de 2011 a 2015, se puede establecer que la población menores de 5 años puede presenta desnutrición infantil que va asociado en el corto plazo con aumento de la mortalidad, morbilidad y discapacidad en el municipio y a largo plazo con bajas habilidades intelectuales, improductividad económica, desempeño reproductivo y enfermedades cardiovasculares y metabólicas.

Tabla 8 Prevalencia de Desnutrición Global o Bajo Peso Para la Edad en Menores de 5 Años Periodo 2012-2015

Nombre del Indicador	Unidad De Medida	Periodo Del Indicador	Numerador	Denominador	Resultado
		2012	27	167	0,16
Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	ENCIA	2013	31	158	0,20
	PREVALENCIA	2014	34	132	0,26
		2015	12	143	0,08

Fuente: Documento Niños, Niñas y Adolescentes 2012-2015. Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN periodo 2012- 2015.

La Desnutrición global se refiere al bajo peso para la edad e indica que el niño recibe una dieta insuficiente, pero también puede reflejar una enfermedad reciente que altera su peso. Este presenta tendencia a disminuir del año 2012 a 2014 lo cual evidencia políticas de seguridad alimentaria con efectos positivos y programas de sensibilización a padres y familiares.

# Mortalidad en general, materna e infantil

Tabla 9 Mortalidad Infantil en menor de 1 año 2011-2015

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Periodo del indicador	Numerador	Denominador	Resultado
-------------------------	------------------------	-----------------------------	-----------	-------------	-----------





#### Departamento de Cundinamarca

_ <u>:</u> _ E		2011	0	230	0
ө ≒		2012	2	231	0,0865
mortalidad e 1 año (pc dos vivos)	TASA	2013	3	235	0,1276
Tasa de moi menores de 1 nacidos		2014	2	238	0,084
Temen		2015	0	245	0

Fuente: Documento Niños, Niñas y Adolescentes 2012-2015. Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN periodo 2012-2015. DANE – Estadísticas Vitales.

Teniendo en cuenta el "Documento Niños, Niñas y Adolescentes 2012-2015. Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN periodo 2012- 2015" y la información suministrada por el DANE al municipio, entre las principales causas de mortalidad infantil en menor de 1 año se encuentra: Tumor maligno en tejido linfático, malformaciones congénitas, retardo en el ciclo fetal, enfermedad cardiopulmonar, feto del recién nacido afectado por obstrucción y traumatismo.

Tabla 10 Mortalidad infantil en menor de 5 años 2011- 2015

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Periodo del Indicador	Numerador	Denominador	Resultado
ad 5		2011	1	1123	0,89
ortalida es de s or mil vivos)		2012	5	1142	0,0437
Spring	i σ	2013	3	1159	0,0258
asa de r en menc años ( nacido		2014	5	1179	0,0424
Ta e		2015	0	1196	0

Fuente: Documento Niños, Niñas y Adolescentes 2012-2015. Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN periodo 2012- 2015. DANE – Estadísticas Vitales.

Como principales causas de mortalidad en menores de 5 años para los años 2011 a 2015, también se encontraron casos de Tumor maligno en tejido linfático, malformaciones congénitas, retardo en el ciclo fetal, enfermedad cardiopulmonar, feto del recién nacido afectado por obstrucción y traumatismo. Lo anterior teniendo en cuenta el "Documento Niños, Niñas y Adolescentes 2012-2015. Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN periodo 2012- 2015".

Tabla 11 Razón mortalidad Materna 2012 - 2015

	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Periodo del Indicador	Numerador	Denominador	Resultado
į	d n n o o	7.0	2012	1	187	0,53
Ē	ad ern a por 100	ZÓ N	2013	0	155	0,00





#### Departamento de Cundinamarca

2014	1	200	0,50
2015	0	129	0,00

Fuente: Documento Niños, Niñas y Adolescentes 2012-2015. Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN periodo 2012- 2015. DANE – Estadísticas Vitales.

La mortalidad materna es un indicador claro de injusticia social, inequidad de género y pobreza: el que un embarazo o parto desemboque en la muerte de la mujer refleja problemas estructurales, tanto de acceso al control como de atención a la salud.

De los dos casos de mortalidad materna presentados en el municipio, se realizó análisis en el comité de vigilancia epidemiológico departamental y municipal, desarrollando acciones en prevención en las causales de mortalidad materna<sup>17</sup>.

# SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

#### Programas municipales recreativos

En las vigencias 2012 a 2015 se realizaron diferentes programas recreativos, entre los cuales se encuentran:

- Vacaciones Recreativas: Se realizaron en épocas de receso escolar como;
  Vacaciones de Fin de Año, Semana Santa, Receso de Mitad de Año, Receso de Octubre.
- Día del niño: Mes de abril.
- Día de Halloween: Mes de octubre.

Se hace necesario ampliar el espectro de los programas recreativos y distribuir los programas en las zonas rurales del Municipio.

# **Escenarios deportivos municipales**

**Tabla 12 Numero de Escenarios Deportivos Municipales** 

UNID	DESCRIPCION
27	CANCHAS MULTIPLES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES
1	CANCHA MULTIPLE CUBIERTA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN
6	ESCENARIOS DEPORTIVOS ( CANCHAS MULTIPLES) EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RHIDA
1	COLISEO MUNICIPAL

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Tomado de "Documento Niños, Niñas y Adolescentes 2012-2015. Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional SISVAN periodo 2012- 2015"





## Departamento de Cundinamarca

1	CANCHA MULTPLE CUBIERTA BARRIO CENTENARIO
3	CANCHAS MULTIPLES BARRIO VILLA DEL RIO, MARIA PAZ, SANTANDER
1	ESTADIO MUNICIPAL
1	GIMNASIO

Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Los escenarios deportivos hacen parte del esparcimiento de la comunidad en general, en el momento el municipio tanto en la zona urbana como rural cuenta con cuarenta y un (41) escenarios deportivos a los cuales se les debe garantizar el mantenimiento permanente y su puesta en funcionamiento para el desarrollo de las diferentes actividades deportivas y potencialidades que se puedan hallar en la comunidad tanto de la zona urbana y rural.

## **Parques infantiles**

Se cuentan con algunos parques infantiles en las Instituciones Educativas municipales pero se encuentran en mal estado, presentando inconvenientes para el libre desarrollo de actividades recreativas de la infancia y primera infancia.

Sin embargo, hay dos (2) parques nuevos que están ubicados en la escuela de Sabaneta y Guarumal y en la zona urbana se cuenta con un parque ubicado en el Barrio María Paz, pero en mal estado<sup>18</sup>.

### **Eventos recreativos y deportivos**

En el municipio se vienen desarrollando varios eventos recreativos y deportivos, los cuales tienen como objetivo la lúdica, la actividad física, la recreación y el deporte. A continuación los eventos recreativos y deportivos:

Tabla 13 Eventos Recreativos y Deportivos en el Municipio de la vega

Evento	Escenario
Torneos de Futbol	Estadio Municipal
Torneos Relámpago de Voleibol	Parque Santander
Torneos de Baloncesto	Parque Santander
Torneo Futsal	Coliseo Municipal
Torneo de Levantamiento de Pesas	Gimnasio Municipal
Vuelta Ciclística Alcaldía La Vega	Circuitos por todo el casco Urbano y Carreteras Veredales
Triatlón	Laguna el Tabacal, Vía La Vega Vereda EL tabacal, Casco Urbano

 $<sup>^{\</sup>rm 18}$  Tomado de Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Alcaldía Municipal de La Vega.





## Departamento de Cundinamarca

Olimpiadas Campesinas y Juegos comunales	Polideportivo IED San Juan, Coliseo Municipal
Caminatas	Veredas y Casco Urbano
Zumba	Parque Principal, Gimnasio Municipal , Veredas
Torneo de Taekwondo	Coliseo Municipal

Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Alcaldía Municipal de La Vega

## Escuelas de formación deportiva

Tabla 14 Beneficiarios Escuelas de Formación Deportiva 2012-2015

PROGRAMA	TOTAL POR PROGRAMA 2015	TOTAL POR PROGRAMA 2014	TOTAL POR PROGRAMA 2013	TOTAL POR PROGRAMA 2012
CICLISMO	47	36	46	69
BALONCESTO	61	68	66	66
VOLEIBOL	59	65	84	56
FUTSAL	37	45	52	44
TAEKWONDO	49	42	33	35
LEVANTAMIENTO PESAS	27	25	29	25
FUTBOL	267	65	0	105
NATACION	44	48	30	0
PATINAJE	47	35	0	0
AJEDREZ	0	0	0	0
TENIS DE MESA	0	0	16	15
ACTIVIDAD FISICA	50	38	0	0
ZUMBA	65	0	0	0
TOTAL	753	467	356	433

Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Las escuelas de formación deportivas que presentaron mayor inscripción para el 2015 fueron los deportes de futbol, zumba y baloncesto entre otros.

# **SECTOR CULTURA**

Origen étnico





#### Departamento de Cundinamarca

Los Primitivos pobladores de San Juan de La Vega, fueron los Doymas y Bulucaymas de la nación Panche, Su nombre derivar de las circunstancias de estar en terrenos de hondonada a orillas de ríos y quebradas<sup>19</sup>.

Con respecto a la existencia de identidad propia, mediante la creación de la marca Municipal se pretende posicionar al municipio de la Vega como producto turístico, cultural e histórico a nivel nacional e internacional, la cual no se encuentra registrada con su respectivo impulso comercial.

## Biblioteca Pública Municipal San Juan de La Vega:

Ubicada en la Cr 3 # 17-98 cuenta con los servicios de: Consulta en sala, Referencia / orientación al usuario, Préstamo externo usuarios afiliados, Préstamo externo colecciones itinerantes (maletas, morrales, cajas viajeras), Formación de usuarios/ alfabetización informacional, Alfabetización digital, Promoción de la lectura, Actividades culturales, Extensión bibliotecaria, Adultos mayores, Escuelas, Primera Infancia (0 a 6 años), Hogares infantiles, Jóvenes, Encuestas, Buzón de sugerencias, Grupo de amigos. <sup>20</sup>

#### Biblioteca RHIDA:

Se encuentra localizada en la IED RHIDA y cuenta con los siguientes servicios: Consulta en sala, Referencia / orientación al usuario, Préstamo externo usuarios afiliados, Préstamo externo colecciones itinerantes (maletas, morrales, cajas viajeras), Formación de usuarios/ alfabetización informacional, Alfabetización digital, Promoción de la lectura, Actividades culturales, Extensión bibliotecaria, Adultos mayores, Escuelas, Primera Infancia (0 a 6 años), Hogares infantiles, Jóvenes, Encuestas, Buzón de sugerencias, Grupo de amigos.

**Ludoteca Municipal - Casa de la Niñez**: Se cuenta con un área para la ludoteca que se debe fortalecer con dotación infantil (juegos de motricidad, lógica y de recreación).

Evento Patronal: Cuenta con el siguiente evento

 Celebración del Día de la Virgen del Carmen: Evento patronal el cual se celebra el 16 de julio.

## **Eventos culturales municipales**

Se cuentan con los siguientes eventos

• Concurso Nacional de Bandas Musicales: Es el evento más importante que se realiza en La Vega. Se lleva a cabo en la segunda semana del mes de octubre con

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Información tomada de <a href="http://www.bibliotecanacional.gov.co/rnbp/bibliotecas/biblioteca-publica-municipal-san-juan-de-la-vega">http://www.bibliotecanacional.gov.co/rnbp/bibliotecas/biblioteca-publica-p



<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Información tomada de página web Municipio de La Vega. http://lavega-cundinamarca.gov.co



#### Departamento de Cundinamarca

el apoyo de la Gobernación de Cundinamarca, el Ministerio de Cultura, a este asisten las mejores bandas del país<sup>21</sup>.

- Encuentro Departamental de Tunas: Se celebra todos los años en la segunda semana del mes de junio y participan todas las Tunas del país. Se celebra junto con el aniversario del municipio, en el marco de actividades culturales, verbena, juegos pirotécnicos entre otros<sup>22</sup>.
- Feria Equina: Se realiza en noviembre, inició como festival equino, ahora se encuentra avalada por FEDEQUINAS como grado B, en la cual asisten participantes de la región y a nivel nacional a su vez incentiva la parte turística del municipio.
- Celebración del día de la familia Campesina: Se realiza en agosto, se presentan grupos musicales, se realizan actividades de esparcimiento con el fin de resaltar las labores campesinas.

## Lugares de Interés Ambiental

- Parque Ecológico Laguna El Tabacal
- Parque Ecológico Recreativo y Turístico La Milagrosa

**Escenarios culturales municipales:** En cuanto a los escenarios municipales se cuenta con la siguiente infraestructura:

- La Concha Acústica: Como escenario principal del municipio y centro de las actividades más importantes que se desarrollan en este, como lo son el "concurso nacional de bandas musicales" y el "encuentro departamental de tunas".
- Biblioteca Pública Municipal San Juan de La Vega: Como espacio de esparcimiento, encuentro cultural y de conocimiento para todas las edades.
- Biblioteca IED RHIDA: Espacio para el encuentro cultural, de conocimiento y esparcimiento.
- Ludoteca Municipal Casa de la Niñez: Como espacio de juego y para estimular el desarrollo físico y mental de los niños.
- Casa de la Cultura: Como espacio para el portal interactivo y escuela de cuerdas.

#### Escuelas de formación cultural

Tomado de la página web municipal http://www.lavega-cundinamarca.gov.co



<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Tomado de la página web municipal <a href="http://www.lavega-cundinamarca.gov.co">http://www.lavega-cundinamarca.gov.co</a>



#### Departamento de Cundinamarca

Tabla 15 Número de beneficiarios "Escuelas de Formación Cultural"

DESCRIPCION	2015	2014	2013	2012
TEATRO	73	48	33	55
DANZAS URBANA	65	36	58	42
DANZA RURAL	120	0	0	0
BANDA SINFONICA	72	72	67	47
GRUPO DE CUERDAS	32	32	31	25
TOTAL	362	188	189	169

Fuente: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Matrícula y escuelas 2014-2015

Se cuenta con escuelas de formación como son: el teatro, las danzas urbanas, danzas rurales, banda sinfónica y grupo de cuerdas que para el año 2015 contó con 362 personas inscritas, sin embargo, es necesario aumentar la cantidad de escuelas de formación y a su vez de inscripciones de la población urbana y rural, realizando el desplazamiento a las veredas quienes deben tener facilidad de acceso a dichas escuelas de formación.

Dentro de los inmuebles municipales con que cuenta la vega están:

- Parque Los Héroes y Santander: Son espacios públicos en honor a los héroes, con sus accesos públicos y permanentes, se hace necesario realizar mantenimiento permanente por el deterioro del tiempo y del clima.
- 2. Parque Principal: Lugar en donde se encuentra la iglesia San Juan Bautista, la Alcaldía Municipal y demás espacios. La concha acústica es el lugar en donde se realizan los eventos de mayor importancia en el municipio.
- 3. Casa de la cultura: Denominada LUIS ALFONSO VALBUENA que está al servicio de la cultura con el ánimo de propiciar a jóvenes y adultos espacios apropiados para el aprendizaje y ejercicio de las artes literarias musicales y escénicas, dicho espacio debe contar con su respectivo mantenimiento en cuanto a la infraestructura existente.
- **4. Casa Cultural Campesina:** Se encuentra localizada entre la Carrera 3 con calle 21 y cuenta con auditorio y salones para talleres de música y artes.

#### **Programas municipales culturales**

En cuanto a los programas con que cuenta la población y de los cuales se vienen adelantando con la población urbana (teatro, danzas urbanas y rurales, banda sinfónica y el grupo de cuerdas) se hace necesario la inclusión de programas que permitan a la comunidad de la zona rural tener espacios culturales en general.



Departamento de Cundinamarca

# SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES<sup>23</sup>

#### Primera Infancia

Con base en las proyecciones DANE para el año 2015, en el municipio de La Vega hay un aproximado de 1429 niños y niñas entre los 0 y 5 años, ello equivale al 10% del total de la población del municipio.

## Cobertura atención en programas de primera infancia

Tabla 16 Número de niñas y niños en programas de atención integral del ICBF Periodo 2012-2015

Nombre del indicador	Unidad de medida	Periodo del indicador	Rangos de edad o edades simples	Numerador	Denominador	Resultado
os y niñas Hogares Bienestar - ss, Fami, en nntos de ntros de	NÚMERO	2012	< 5 años	119	1159	10%
niñc en H de liare liare al y mier tras	NÚMERO	2013	< 5 años	212	1179	18%
Número de atendidos Comunitarios HCB Famil Grup Estableci Reclusión y o	NÚMERO	2014	< 5 años	193	1179	16%

Fuente: Documento política pública de infancia y adolescencia. 2013. Contenido en ICBF Centro Zonal Villeta

Se cuentan con programas orientados hacia la primera infancia (0-5 años) en el municipio, en los cuales para el año 2014 se contó con 193 niños y niñas atendidos en hogares comunitarios. Adicional existe el programa PAIPI Familiar el cual brinda atención en las zonas rurales del municipio y que no se tuvo en cuenta para medir la anterior cobertura en programas de primera infancia.

En el municipio se han realizado programas de atención a la primera infancia dentro de los cuales se identificaron el "hogar semillitas", la "ruta de atención a la primera infancia", vigilancias nutricionales, tamizajes para la detección de alteraciones en el desarrollo, programas de afiliación de niños y niñas en seguridad social, recuperación nutricional y desayunos infantiles.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> El Diagnostico de Infancia, Niñez y adolescencia fue aprobado mediante Acuerdo № 027 de diciembre de 2013 denominado como DIAGNOSTICO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.





#### Departamento de Cundinamarca

Se han realizado campañas de educación en prevención del abuso sexual en las escuelas del municipio a padres, niños, niñas y docentes, programas educativos permanentes en salud sexual y mental a padres, niños, niñas y docentes. Además se han realizado planes para la búsqueda de población menor de 5 años para vacunación y lactancia materna.

### Infancia y Adolescencia

Para el 2015 según proyecciones DANE, en el municipio hay un total aproximado de 2.810 niños, niñas y adolescentes entre los 6 años y 17 años de edad. Lo cual corresponde al 20% del total de la población de La Vega.

En el Municipio se han apoyado programas orientados a la niñez y adolescencia de La Vega, entre los cuales se encuentran; programas deportivos, nutricionales, salud sexual y salud mental a través del equipo PIC y pasantes. Además se ha implementado el programa conductores de vida en las 3 IED del municipio (RHIDA; El Vino y Luis Alfonso Valbuena), además de brigadas de salud para los niños y niñas de 1-5 años y jornadas de consulta. Desde la red el buen trato se trabajó en la prevención y atención de los casos de violencia escolar.

El programa habilidades para la vida en la IED Luis Alfonso Valbuena Ulloa brinda educación de prevención de suicidio, proyecto de vida y valores a estudiantes, padres y docentes.

Se apoyó a la media técnica mecatrónica del I.E.D Ricardo Hinestrosa Daza con la entrega de insumos para las vigencias 2014 – 2015.

#### **Presuntos Delitos Sexuales**

Tabla 17 Casos de Exámenes Médicos Legales por Presuntos Delitos Sexuales

Nombre del indicador	Unidad de medida	Periodo del indicador	Rangos de edad o edades simples	Numerador	Denominador	Resultado
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños, niñas y adolescentes		2011	0-18	0	0	0,00
	2012	0-18	5	13953	0,04	
	2013	0-18	5	4569	0,11	
	2014	0-18	5	4532	0,11	
Tasa		2015 corte julio de 2015	0-18	6	4499	0,13

Fuente: Documento política pública de infancia y adolescencia. 2013. Contenido en Comisaría de Familia, Alcaldía Municipal de La Vega.



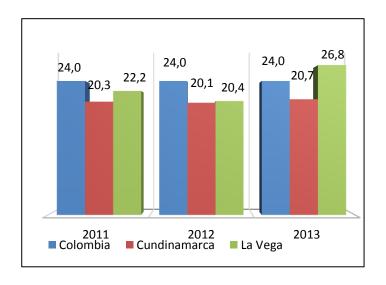


## Departamento de Cundinamarca

Se presentaron un total de 21 casos exámenes médicos por presuntos delitos sexuales durante las vigencias 2012-2015, en contra de niños, niñas y adolescentes, lo cual presenta tendencia a aumentar el número de casos por este hecho. Razón de este aumento se puede deber al mayor acceso a la información y educación de la comunidad en cuanto a detección del abuso sexual y la ruta de atención. Es prioridad del estado Colombiano garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por lo tanto estas cifras deben ser prioridad del municipio y se debe implementar un plan de acción para mitigar y atacar el abuso sexual en la totalidad de la población. (En la anterior tabla se generalizó la población primera infancia, infancia y adolescencia)

#### Embarazo en adolecentes

Grafica 27 Porcentaje embarazo en adolescentes comparativo anual



Fuente: Visor "Estadísticas básicas Municipales" Secretaría de Planeación de Cundinamarca 2015. DANE programa SSR\_2014.

Teniendo en cuenta la distribución de la población por rangos de edad, la adolescencia se encuentra comprende entre los 12 años de edad hasta los 17 años de edad. En Colombia la cifra de embarazo adolescente se aproxima a una cuarta parte de la población total (24%) adolescente, en el departamento se aproxima a una quinta parte de la población total adolescente y en el Municipio de La Vega la cifra asciende a un 26,8% del total de la población adolescente. Cifra que merece ser analizada para potenciar proyectos que eduquen y capaciten la población adolescente.

### **Juventud y Adultez**





## Departamento de Cundinamarca

Según proyecciones DANE 2015 en el municipio hay 2.386 jóvenes (18-26 años de edad) correspondientes al 17% del total de la población y 5.194 adultos (27-59 años de edad) correspondientes al 36% del total de la población de La Vega.

El municipio se han adelantado alianzas estratégicas para la vinculación de jóvenes en el sector turístico del municipio, para que mediante el apoyo de las juventudes se fortalezca mediante el programa de jóvenes emprendedores en recorridos agroturisticos y ello impacte en la economía rural y urbana de La Vega. Además se realizó el convenio interadministrativo de cooperación del 9 de junio en el cual se generó empleo rural, mediante la adecuación y mejoramiento de las vías veredales. Se beneficiaron tanto jóvenes como adultos.

Se requiere atención en la generación del empleo en el municipio, aumentar la oferta de cursos con orientación hacia la profesionalización de la producción agrícola y divulgar los cursos y programas ofrecidos por el SENA u otras instituciones educativas a nivel urbano y rural. Por ser los jóvenes y adultos población potencialmente activa para laborar es necesario fortalecer los programas de empleo y desarrollo económico en el territorio.

# **Adulto Mayor**

Según proyecciones DANE 2015 en el municipio hay 2.411 adultos mayores (60 o más años de edad) correspondientes al 17% del total de la población de La Vega.

Actualmente se cuenta con el programa para el adulto mayor, el cual se desarrolla en el marco de la recreación, lúdica, educación y esparcimiento. Se vinculó a la población Adulto Mayor en salidas recreativas, refrigerios y programas de cuidado. Además se cuenta con el programa enfocado en el adulto mayor el cual brinda subsidio económico al adulto mayor.

Se requiere mayor atención en el acceso al espacio público (invasión del espacio público) para el adulto mayor, programas lúdicos en el sector rural, seguridad alimentaria y programas de cuidado y autocuidado.

#### Mujer

Para el año 2015 y según proyecciones DANE, en el municipio hay 7262 mujeres, correspondientes al 51% del total de la población del municipio.

En el Municipio se realizó en la vigencia 2015, la política de equidad de género para la mujer y se creó el "Consejo consultivo de Mujeres" el cual se establece como un mecanismo de participación de las mujeres líderes en el Municipio.

Además se han adelantado programas con enfoque hacia el desarrollo de proyectos productivos, prevención de violencia a la mujer y atención a la mujer víctima de violencia,



#### Departamento de Cundinamarca

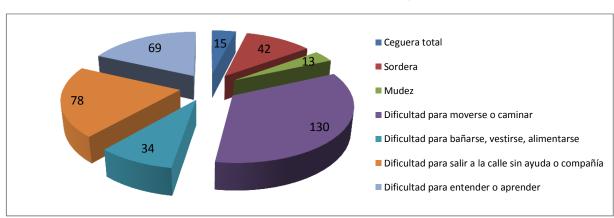
en el cual se ha socializado la Ley 1257 en las diferentes veredas del municipio y a grupos organizados de mujeres.

Teniendo en cuenta el "Documento Resumen del Comportamiento de las Tensiones en Salud", se identificaron las siguientes tensiones; tensiones respecto a los derechos sexuales y reproductivos, la cultura machista y la poca promoción de los servicios y consultas de salud sexual.

### Persona con Discapacidad

La discapacidad se puede identificar como una condición que afecta el modo y nivel de vida de una persona o grupo de personas. Las personas con discapacidad suelen tener inconvenientes de acceso y oportunidades económicas debido a la falta de herramientas o servicios que le permitan facilitar la vida.

Por ello se hace necesario eliminar las barreras de exclusión y hacer de los vegunos y vegunas una sociedad más solidaria e incluyente. A continuación la cantidad de población con discapacidad para el municipio de La Vega en el año 2014:



Grafica 28 Cantidad de Población con discapacidad 2014

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011 – 2013 Gobernación de Cundinamarca Sisbén Departamental, Secretaría de Planeación Departamental, a corte de 2014.

El Municipio presenta inicialmente una población de 130 personas con dificultad para moverse o caminar, le sigue con 78 personas con dificultad para salir a la calle sin ayuda, sucesivamente se cuenta con 69 personas que presentan dificultad para entender o aprender, le siguen 42 personas con sordera y sucesivamente personas con dificultad para realizar actividades personales y personas con ceguera total y sordera, lo que significa generar programas de apoyo a la población en general con enfoque al mejoramiento continuo de espacios públicos y privados que permiten un mejor acceso para su movilidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la administración municipal ha realizado acciones de detección temprana de alteraciones en el desarrollo en los programas de primera infancia,





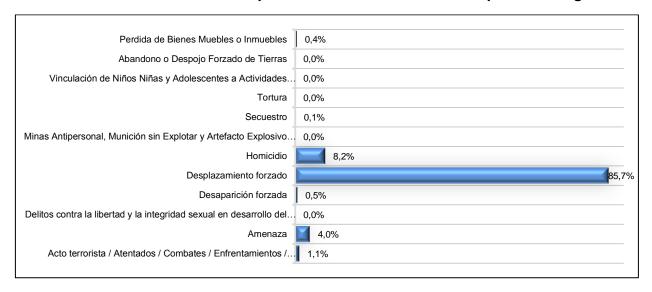
#### Departamento de Cundinamarca

con valoración por terapia ocupacional y fonoaudiología, lo cual permitió la detección temprana de los niños y niñas para su atención en el centro de vida sensorial.

#### Víctimas del Conflicto Armado

Una víctima, para efectos de la Ley 1448 de 2011 Articulo 3, se considera "aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno"<sup>24</sup>.

Grafica 29 Distribución Victimas por Hechos Victimizantes Municipio de La Vega



Fuente: Visor Estadísticas Básicas del Departamento de Cundinamarca. Contenido en Red Nacional de Información 01/02/2015

No se presentan situaciones de conflicto armado interno en el Municipio de la Vega, lo cual lo convierte en un Municipio receptor. Teniendo en cuenta la Red Nacional de Información 01/02/2015, el 85,7% de las familias residentes en el Municipio de La Vega victimas por hechos victimizantes corresponden a "Desplazamiento forzado", el 8,2% de las familias residentes victimas por hechos victimizantes corresponden a "Homicidio", el 4,0% de las familias residentes victimas por hechos victimizantes corresponden a "Amenaza" el 1,1% de las familias residentes victimas por hechos victimizantes corresponden a "Actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos" y el 0,05% de las familias residentes victimas por hechos victimizantes corresponden a "Desaparición forzada".

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Tomado de la Ley 1448 de 2011 Articulo 3.





# Departamento de Cundinamarca

Según el "Informe política pública para las víctimas del conflicto armado interno, periodo 2012-2015" para el año 2015 se cuenta con 142 familias en condición de desplazadas, de las cuales 128 son residentes en la zona rural, correspondientes al 90% del total de familias y 14 familias residentes en la zona urbana correspondientes al 10% del total de población.

De las 142 familias en situación de desplazamiento por el conflicto armado, principalmente son desplazadas de otros Municipios de Cundinamarca el 28% del total, seguido de Caldas correspondiente al 17%, en tercer lugar se encuentra el Departamento del Meta correspondiente al 11%, en cuarto lugar el departamento de Tolima correspondiente al 9%, las familias restantes son provenientes de los Departamentos de Huila Antioquia, Santander, Caquetá, Guaviare, Putumayo, Risaralda, Sumapaz, Armenia y Cauca, con el 1% del total de familias<sup>25</sup>.

Tabla 18 Población víctima del conflicto por cursos vitales, curso de vida y sexo, Municipio, 2015

Cursos vitales	To		
Gui GGG VitaiGG	No. Mujeres desplazados	No. Hombres desplazados	TOTAL
Primera infancia (0 – 5 años)	53	54	107
Infancia (6 – 11 años)	47	66	113
Adolescencia (12 -18 años)	55	57	112
Juventud (14 a 26 años)	120	87	207
Adultez ( 27 a 59 años)	139	83	222
Vejez	13	23	35
Total	427	370	797

Fuente: Informe Política Pública para las Víctimas del Conflicto Armado Interno 2012-2015. Base de datos Aseguramiento – Régimen Subsidiado Año 2015

Teniendo en cuenta la información registrada en aseguramiento sobre población víctima del conflicto armado se encontró registro de 797 personas reportadas desde primera infancia hasta las personas adultos mayores, de las cuales 139 mujeres se encuentran en los rangos de edades de 27 a 59 años y 120 mujeres también en el rango de 14 a 26 años, lo que refleja a la mujer como cabeza de hogar.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Informe Política Pública para las Víctimas del Conflicto Armado Interno 2012-2015. Alcaldía Municipal de la Vega Cundinamarca.



E-mail: Alcaldialavega@hotmail.com Nit 800073475-1



# Departamento de Cundinamarca

#### **Etnias**

Una Etnia se puede identificar como el conjunto de personas que tiene en común rasgos de idioma, culturales, religión, expresiones artísticas, vestimenta, nexos históricos, tipo de alimentación, entre otros. Actualmente en el municipio de La Vega no hay población por pertenencia étnica<sup>26</sup>, sin embargo, no se desconoce población que a futuro llegue al Municipio.

### Lgtbi

Lesbianas, Gay´s, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales-LGBTI, Estas categorías se comprenden en el término gay, que se refiere a las preferencias sexuales que no se ciñen a la heterosexualidad, es decir, a la unión entre un hombre y una mujer. En el municipio se trabaja en la Caracterización de la población de los sectores sociales LGBTI, en especial las barreras que les impiden ejercer efectivamente sus derechos y los actos de rechazo, discriminación y estigmatización que sufren<sup>27</sup>.

#### **Familia**

Se pretende dar continuidad al apoyo en mejoramiento de vivienda a las familias unidas, junto con capacitaciones en habitabilidad, saneamiento básico y del entorno. También se espera generar espacios de intercambio de resultados con las familias unidas y la comunidad, lo cual permite conocer el avance en la superación de la pobreza extrema con los factores que les afecta para su mejoramiento o no.

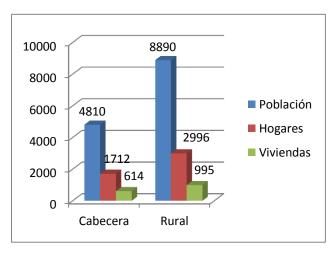
### Número de familias y promedio de miembros por familia

### Grafica 30 Relación viviendas, hogares y personas por zona 2014

Cabecera 2014					
Población	Hogares	Viviendas	Personas por hogar	Hogares por vivienda	Personas por vivienda
4810	1712	614	2,8	2,79	7,83

Rural 2014					
Población	Hogares	Viviendas	Personas por hogar	Hogares por vivienda	Personas por vivienda
8890	2996	995	3,0	3,01	8,93

Población   Hogares   Viviendas   Personas   Hogares   Pe	ersonas
por por po	or
hogar vivienda viv	vivienda



<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Documento de Análisis de Situación de Salud con el Modelo Determinantes Sociales de Salud, 2015. Tomado de SISBEN Municipal 2015.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Anexo 13. Género – Diversidad Sexual. Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social





#### Departamento de Cundinamarca

13700 4708	1609	2,91	2,93	8,51	
------------	------	------	------	------	--

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011 – 2013 Gobernación de Cundinamarca .Datos Sisbén Departamental, Secretaría de Planeación, a corte 2014

Con respecto a la información suministrada por el SISBEN departamental se determinó que existe en la Vega un total de 1609 viviendas de las cuales corresponden 4708 hogares con un promedio de 3 personas por hogar, 3 hogares por vivienda y 9 personas por vivienda. Lo que refleja la necesidad de apuntar a programas de vivienda en suelo rural y urbano.

### 2. EJE DESARROLLO ECONOMICO PARA EL PROGRESO

## SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

## Acceso y uso del suelo

Mediante el Plan Básico de Ordenamiento Territorial aprobado por Acuerdo Nº 35 de 2000 establecieron los siguientes usos del suelo según los lineamientos ambientales de la CAR:

- Áreas forestales protectoras productoras
- Suelo de uso agropecuario tradicional
- Áreas de protección de infraestructura para servicios públicos
- Corredores viales de servicios rurales
- Áreas de suelo suburbano

Entre las tendencias que presenta el suelo se encuentran las áreas forestales productoras las cuales son puntos estratégicos ambientales para el municipio, estas se articulan mediante el desarrollo de las actividades en suelo rural y suelo urbano como son las actividades agropecuarias, económicas, ambientales, sociales y culturales que se ofrece con respecto al desarrollo que se viene adelantando por el eje vial en el que se encuentra localizado.

## Principales Actividades económicas en la economía local

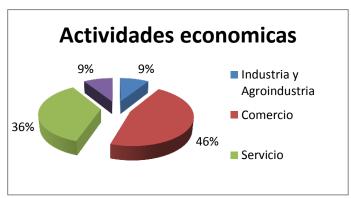
En cuanto a las actividades económicas el Municipio cuenta con diferentes actividades económicas, la de mayor influencia es el comercio local que representa el 46% siendo el más representativo, le precede la actividad de servicios entre este los hoteles y transporte que hacen parte del eje turístico con el que cuenta el municipio con un 36% y por último la industria y la agroindustria con un 9%, lo que significa que el Municipio debe buscar posicionarse y fortalecerse como un municipio turístico y agropecuario teniendo como variable significativa el clima ya que este es un factor importante para su desarrollo, esto



#### Departamento de Cundinamarca

acompañado de un plan turístico que permita generar condiciones adecuadas para la optimización de su eje visional.

**Grafica 31 Principales actividades económicas 2011-2012** 



Fuente: Documento Evaluación del Riesgo. Expediente municipal y diagnóstico para la formulación del ajuste del PBOT. Contenido en consultoría

Estas tres (3) primeras actividades hacen que el Municipio cuente con un excelente polo de desarrollo teniendo en cuenta su factor climático y localización estratégica sobre la vía nacional que pasa por su territorio como son:

- **Industria y agroindustria:** Este sector es relevante en la economía del municipio, en el cual se puede encontrar el sector piscícola, la producción de café, frutales, plátano y la caña panelera ya que son sectores que dependen de tecnologías e infraestructura diferentes a las tradicionales. Esta economía se encuentra en las áreas rurales del municipio y dedican un considerable porcentaje de su producción a la venta externa.
- **Pecuario**: En este sector está el desarrollo de actividades como la ganadería especializada en leche y carne, porcicultura, avicultura, apicultura y piscicultura.
- Comercio: Esta actividad es sobresaliente en el municipio debido a su orientación turística, los establecimientos comerciales en el casco urbano y en las vías de acceso principales proveen al consumidor externo. En el caso del comercio interno se destacan la comercialización de bienes y enseres, textiles y alimentos.
- Servicios: Actividad relevante ya que contempla el sector hotelero, restaurantes y transporte, los cuales junto con el comercio influye directamente en la economía municipal. Ubicados en las vías principales de acceso y en el casco urbano.

## Surgimiento de nuevas empresas

No se da con regularidad, pero las que existen se encuentran legalmente constituidas.





#### Departamento de Cundinamarca

En cuanto a las formas de relacionamiento entre la pequeña producción y los supermercados y demás centros de comercio realizan un ejercicio de compra y venta con pequeños productores.

El acceso a financiamiento apoyo institucional con asociaciones para el sector agropecuario y pecuario FINAGRO se realiza mediante el Banco Agrario, Banco de Colombia y Banco de Bogotá, con créditos línea Finagro lo que permite apalancar la financiación de la producción y su optimización.

#### Sistemas de comercialización

La comercialización se realiza a través de mercados campesinos establecidos con organizaciones campesinas y la Alcaldía municipal mediante la Secretaría de Productividad y Competitividad, municipios circunvecinos, y mercados campesinos realizados en la ciudad de Bogotá.

La Plaza de mercado municipal se tiene en cuenta como epicentro de intercambio comercial, en la actualidad se encuentra en regulares condiciones, tanto de infraestructura física, como organizacional, con deficiencias en su infraestructura interna como locales sin el adecuado manejo de los servicios públicos energía eléctrica, gas y agua.

En la actualidad se prestan los locales con el fin de beneficiar a los comerciantes de los productos agrícolas, los cuales no generan mayor ingreso para el Municipio teniendo en cuenta el Acuerdo del estatuto tributario, por lo anterior se requiere de mejor administración, control y manejo del área de la plaza de mercado con sus respectivos parqueaderos, del buen uso y manejo adecuado de los desechos sólidos de pos cosecha que salen de la plaza, las casetas deben ser para uso exclusivo de preparación y venta de comidas y bebidas, se requiere Implementar protocolos de bioseguridad, control de plagas y vectores e implementar un horario para cargue y descargue de los productos. Adicional a esto se hace necesario de la implementación de un área de acopio para los productos, el mantenimiento de las redes eléctricas, de acueducto y alcantarillado, el alinderamiento y cercado del predio de la plaza y la necesidad de implementar un protocolo de prevención de riesgo.

En cuanto a las ferias se cuentan con las siguientes:

En cuanto a la Feria Equina grado B anual se realiza en el coliseo y está registrado ante FEDEQUINAS siendo una de las ferias con mayor acogida en el Municipio y el Departamento y la feria Ganadera cada dos meses, se aclara que está pendiente reubicación del lugar donde se realiza la misma.

Adicional a esto los mercados campesinos APAVE, se realizan anualmente con el acompañamiento de asociación de productores de Vergara, que se vincula con el municipio de la Vega.



Departamento de Cundinamarca

## **Principales productos comerciables**

Los principales productos agropecuarios que se comercializan según época son:

El café el cual se cosecha los meses de marzo, abril, Mayo, mitad de Noviembre y Diciembre, la Panela, se comercializa todo el año, el plátano y cítricos se producen todo el año.

Dentro de los productos de consumo gastronómico se encuentra el roscón resobado de reconocimiento a nivel local, departamental y nacional. El plato triveguno que hace parte de la cultura gastronómica de la zona el cual contiene gallina, carne salada y carne de cerdo acompañado de patacón, yuca sudada y papa, envuelto en hoja de plátano.

En cuanto al comportamiento de los precios el Café depende del precio internacional, la bolsa de valores y dólar. Los demás productos dependen de los precios del intermediario, lo que hace que el pequeño productor no tenga garantía de compra, ingreso seguro y estabilidad económica.

#### Turismo

Se cuenta con el "Corredor Turístico El Gualivá" el cual comprende los municipios de San Francisco, La Vega, Nocamia, Nimaima, Tobia, que permite a los turistas conocer y disfrutar de las condiciones climáticas que prestan estos municipios, sin embargo, no se cuentan con las condiciones adecuadas en la prestación del servicio y a su vez en el inventario que tiene de la infraestructura para el turista, se hace necesario desarrollar una política de desarrollo en el tema de turismo.

Se está trabajando con el apoyo de la CAR en la mejora de la señalización del Distrito de Manejo Integrado (DMI) El Chuscal y la señalización turística de la vía la Vega - Laguna el Tabacal por ser estratégicamente el lugar que más atractivo ambiental presenta, así mismo al respaldo de la laguna hay un humedal llamado el Cacahual, el cual se pretende recuperar mediante proyectos Turístico-Ambientales por su gran importancia.

### Población económicamente activa e inactiva

La edad de incorporación laboral se encuentra entre los rangos de 15 a 64 años de edad, teniendo en cuenta la pirámide poblacional para el año 2015 para el Municipio de la Vega se identificó que existe un descenso en esta población siendo la más activa laboralmente y que no cuenta con oportunidades educativas y laborales generando consigo la migración hacia otros lugares.

En la composición de la fuerza de trabajo se puede determinar que en los sectores de turismo, agropecuario y comercio en general se puede establecer que se cuenta con rangos de edades activamente laborales, pero de los cuales no se tiene estadística alguna.



## Desempleo y subempleo

La Administración Municipal generó mediante la promoción de empresas productivas dirigidas a población víctimas del conflicto armado y mujeres, capacitaciones que se realizaron anualmente mediante la entrega de insumos como capital de semillas para proyectos agrícolas y de confección.

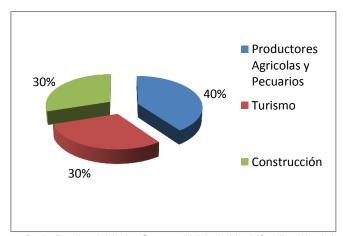
A su vez, se firmó el convenio interadministrativo de cooperación del 9 de junio de 2015, el cual se encuentra en ejecución celebrado entre la unidad administrativo especial del servicio público de empleo y el municipio de la Vega" para la adecuación y/o mejoramiento de las vías veredales.

Sin embargo el Municipio no cuenta con estadísticas de desempleo y subempleo.

## Distribución del Ingreso

El ingreso del Municipio se mide por actividad encontrando tres actividades relevantes las cuales dividen el ingreso de la población en: Construcción, turismo y sector agropecuario.

Grafica 32 Principales fuentes de ingreso de la población local turismo y comercio local



Fuente: Secretaría de Productividad y Competitividad, Alcaldía Municipal de La Vega

En cuanto a las principales fuentes de ingreso de la población local se encuentra representado con un 40% los productores agrícolas y pecuarios, el 30% en turismo y por último el 30% en construcción, lo que quiere decir que el sector rural es la mayor fuente de ingreso de la población, a la cual se debe prestar la mayor atención por la sostenibilidad que genera la oferta agropecuario y la cadena productiva que se puede adelantar en suelo rural.





#### Departamento de Cundinamarca

Los niveles de ingreso medio por actividad no son notorios por la inestabilidad de los precios, excepto en las ventas de café pergamino seco moviendo la economía alrededor de 3.800 millones de pesos anuales.

Para la distribución del ingreso a nivel local, el indicador que se utiliza con más frecuencia para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso es el coeficiente de Gini, que es un numero ente 0 y 1, en donde (1) es la perfecta desigualdad y donde (0) corresponde a la perfecta igualdad.

A continuación el coeficiente de GINI de la concentración de la propiedad rural para la Nación, Cundinamarca y el Municipio de la Vega:

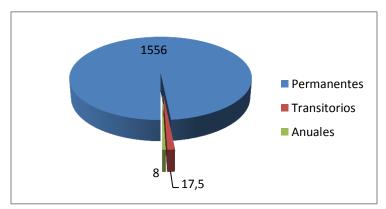
•	Coeficiente de GINI de la Concentración de la propiedad rural Colombia	0,87
•	Coeficiente de GINI de la Concentración de la propiedad rural Cundinamarca	0,78
•	Coeficiente de GINI de la Concentración de la propiedad rural La Vega	0,69

#### SECTOR AGROPECUARIO

## Sistema de producción agrícola

La producción agrícola en el Municipio de la Vega es considerada como una actividad relevante de la economía Municipal teniendo en cuenta que en el año 2015 se sembraron 1581,5 Hectáreas y su producción generó un total de 2.850 toneladas entre cultivos permanentes, transitorios y anuales, cifra considerable pero con tendencia a disminuir con respecto a vigencias anteriores.

Grafica 33 Distribución de cultivos por Hectáreas 2015



Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y Competitividad. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015.



Carrera 3ª No. 19-71 -Parque principal – Tel.: 091 8458765/874/922, ext. 17 E-mail: Alcaldialavega@hotmail.com Nit 800073475-1



#### Departamento de Cundinamarca

# Principales cultivos y variedades

Teniendo en cuenta la guía "Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015" suministrada por la Secretaría de Productividad y Competitividad del Municipio, se logran identificar los siguientes cultivos y variedades:

**Tabla 19 Cultivos y variedad predominante** 

CULTIVO	VARIEDAD PREDOMINANTE			
PERMANENTES				
Cítricos	Ombligona			
Caña Panelera	N/I			
Cacao	Híbridos			
Plátano	Dominico Hartón			
	Arábiga			
Café	Caturra			
Cale	Colombia			
	Castillo			
1	TRANSITORIOS			
Maíz	ICA-305			
Tomate	Larga vida			
romate	Chonto			
ANUALES				
Yuca Caqueteña				

Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y Competitividad. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015

Teniendo en cuenta que el Municipio por su factor climático permite la producción de cultivos como los cítricos, la caña, el caco, el plátano y por supuesto el café lo que hace fortalecer al sector a través de un manejo adecuado de estas zonas aptas de producción y usos del suelo, mediante recursos que permitan el diseño de mejores alternativas económicas y tecnológicas para una producción sostenible y el fomento, la capacidad de su gente y la autonomía de las asociaciones veredales y campesinas con el fin de fortalecer y beneficiar al campo como mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de vida de la población rural.

Tabla 20 Cultivos, Rendimiento, Producción y Superficie 2015

PERMANENTES	AREA SEMBRADA (Ha)	AREA COSECHADA (Ha)	PRODUCCION (T)	REND. (T/Ha)
CACAO	30	27	11	0,40
CAFÉ	726	663	768	1,15
CAÑA PANELERA	230	220	880	4
CITRICOS	240	225	405	1,8
PLATANO	330	306	594	1,94
SUBTOTAL	1556	1441	2658	
TRANSITORIOS				





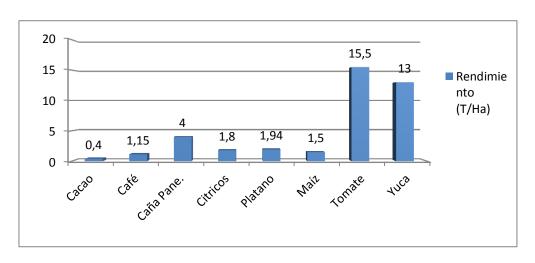
#### Departamento de Cundinamarca

MAÍZ	13	12	18	1,5
TOMATE	4,5	4,5	70	15,5
SUBTOTAL	17,5	16,6	88	
ANUALES				
YUCA	8,00	8,00	104	13,00
TOTALES	1581,5	1465,5	2850	

Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y Competitividad. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015

## Rendimiento por cultivo

## **Grafica 34 Rendimientos por cultivo 2015 (valores %)**



Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y Competitividad. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015

El rendimiento de un cultivo se mide dividiendo la cantidad de toneladas producidas en el número de hectáreas cosechadas. Ello da cuenta de la relación uso del suelo y cantidad de producto obtenido. Para el caso del tomate y la yuca, son los cultivos con mayor rendimiento en el municipio, sin embargo, es necesario tener en cuenta que estos son cultivos transitorios y su tiempo de cosecha es corto en comparación con otro tipo de cultivos.

En cuanto a la tecnología empleada en la mayoría de cultivo se utilizan métodos tradicionales y heredados de siembra, recolección y cuidados de la tierra. Para el caso del café, aunque se siguen utilizando métodos tradicionales y artesanales, se está utilizando por un sector minoritario la implementación de tecnología BECOLSUD el cual reduce el consumo de agua en el café entre otros beneficios, los cuales deben ser fortalecidos mediante proyectos que permitan mejorar las condiciones de producción y obviamente las del uso del suelo.

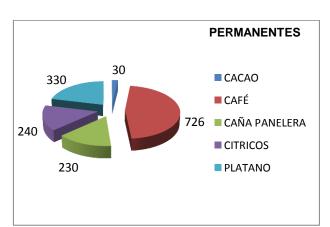


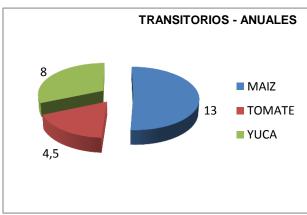


#### Departamento de Cundinamarca

En cuanto al plátano se busca industrializar el plátano mediante la transformación de la materia prima utilizando el proceso de deshidratación para producir harina de plátano, también se cuenta con una pequeña asociación del producto del Achiote en la vereda Bulucaima en la cual se busca generar la transformación de dicha planta con destino a colorantes y especias para los alimentos.

Grafica 35 Superficie por cultivos en Hectáreas 2015 (medida en Hectáreas)





Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y Competitividad. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015

Dentro de los cultivos permanentes se observa que el cultivo del café predomina con 726 hectáreas siendo el mayor producto sembrado en la Vega, le sigue el plátano con 330 hectáreas y en igual escala se encuentran los cítricos y la caña panelera, lo que significa que el municipio por su condición climática se encuentra con mayor uso del suelo mediante el sembrado de café. En cuanto a los transitorios el maíz cuenta con 13 hectáreas y le sigue la yuca con 8 hectáreas y por último el tomate que cuenta con 4,5 hectáreas sembradas.

El destino de la producción agropecuaria en el municipio se orienta en un gran porcentaje para comercio municipal como plazas de mercado y comercios locales, sin embargo en algunos productos como el café, se ve más representada la venta a comercios departamentales y nacionales que al mismo comercio local.

A continuación se presenta el destino de algunos productos agropecuarios del municipio:

- **Plátano:** 97% de la producción para plaza de mercado y comercio municipal y 3% para Comercios aledaños al municipio.
- Caña panelera: 80% de la producción para el mercado de Nocaima y 20% para Comercio municipal.
- Cítricos: 100% de la producción se destina al municipio en plazas de mercado y comercio local.



#### Departamento de Cundinamarca

- Yuca: 100% de la producción se destina al municipio en plazas de mercado y comercio local.
- **Tomate:** 80% de la producción se destina al municipio en plazas de mercado y comercio local y el 20% va para el municipio de Facatativá.
- Habichuela: 80% de la producción se destina al municipio en plazas de mercado y comercio local y el 20% va para el municipio de Facatativá.
- **Aguacate**: 70% de la producción se destina al municipio en plazas de mercado y comercio local y el 30% va para Bogotá.
- Maíz: toda su producción es para autoconsumo.
- Café: 90% de la producción se destina a la Federación Nacional de Cafeteros y compradores externos a través de la cooperativa de cafeteros y 10% para mercado local.

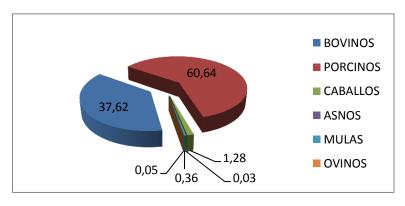
La infraestructura productiva del municipio cuenta con una Plaza de Mercado para la comercialización de los productos agropecuarios, sin embargo, existe la necesidad de crear más espacios de comercialización en la zona rural entre estos el sector El Vino donde no se tienen oportunidades que le podría permitir a la misma comunidad autoabastecerse.

En otros sectores como la Caña panelera se utiliza trapiches con alimentación diésel y para el Café se viene utilizando beneficiaderos, silos para el secado de café, secadores tubulares y sistemas modulares artesanales.

Dentro de algunos sectores se ha venido fortaleciendo la organización de la fuerza de trabajo por ser un sistema humano que se ha construido y perfeccionado con esfuerzo, el Comité Municipal de Cafeteros en este caso que cuenta con una sede para los agricultores quienes encuentran allí, las herramientas para planificar la organización y mejorar las condiciones tanto de su producto como de su gente.

### Sistema de producción pecuaria

## Grafica 36 Porcentaje Población por Especie 2015



Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y competitividad. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015



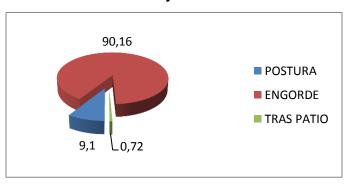


#### Departamento de Cundinamarca

En cuanto a la población por especies principales encontramos que se encuentra en primer lugar los porcinos con 11.777 unidades que equivalen al 60,54% y le siguen los bovinos con 7.306 unidades que corresponden al 37,62%, lo que hace entre ver que en la zona rural se deben adelantar programas de mejoramiento productivo para animales en confinamiento en cuanto a la actividad porcicola siendo esta actividad de gran impacto ambiental en cuanto a su manejo, distribución territorial y uso del suelo.

#### Población Avícola

Gráfica No. Porcentaje Población Avícola



Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y competitividad. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015.

En la actividad avícola para el año 2015 se cuenta con 1.980.000 unidades que corresponden al 90,16% de aves de engorde lo que también permite deducir que se encuentra en aumento el número de animales en confinamiento permitiendo así la posibilidad de incrementar la productividad y el uso del suelo para la actividad económica en este sector teniendo en cuenta su infraestructura para el desarrollo del mismo, generando algunos inconvenientes en el uso del suelo no aptos para su desarrollo.

## Población Apícola

Tabla 21 Población Apícola 2015

ACTIVIDAD APÍCOLA	GRANJAS PRODUCTORAS	NÚMERO DE COLMENAS EN EL MUNICIPIO	,	PRODUCCIÓN POR COLMENAS EN CADA CICLO (Litros)
MIEL	1	18	2	8
POLEN	0	0	0	0

Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y Competitividad. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015

Según la actividad apícola, en el Municipio se cuenta con productos como la miel generando 18 colmenas lo que hace deducir la importancia que representa también el desarrollo de esta actividad económica y a la cual se debe tener en cuenta dentro de las cadenas productiva de la comunidad.





#### Departamento de Cundinamarca

#### Población Acuícola

#### Tabla 22 Población Acuícola 2015

Especie	Animales sembrados	Animales cosechados	Peso promedio por unidad	Producción
Cachama	2.000	1.800	500	900
Carpa	600	400	500	200
Tilapia o Mojarra roja	40.000	35.000	350	12.250
Tilapia negra	5.000	4.000	400	1.600
Trucha	2.000	1.600	350	560
TOTAL	49.600	42.800	2.100	15.510

Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y Competitividad. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015

En cuanto a la práctica de la actividad piscicultura en estanques se cuenta con especies como Cachama, Carpa, Tilapia o mojarra roja, Tilapia negra y Trucha, siendo 60 granjas productoras las cuales vienen adelantando su actividad en 60 estanques en uso y 20 desocupados con un área promedio por estanque de 160 m2<sup>28</sup>. Siendo una de las actividades complementarias a las agrarias y de mayor estabilidad.

De los productos y subproductos que se pueden encontrar en el Municipio son los siguientes:

- Bovinos:
- Productos: Carne, leche
- Subproductos: quesos y derivados de la leche.
- Porcinos:
- Productos: carne
- Aves:
- Productos: Carne, huevos
- Piscicultura:
- Carne
- Apicultura:
- Producto: Miel y derivados de la miel

### Carga animal

El municipio cuenta con (1) una unidad de gran ganado por hectárea dado esto existe en el municipio un promedio de 7.000 cabezas de ganado bovino, siendo uno de los productos de mayor consumo para la comunidad en general.<sup>29</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Tomado Secretaría de Productividad y Competitividad Municipal, FEDEGAN.



<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Evaluaciones agropecuarias municipales. Secretaría de Productividad y Competitividad2015.



#### Departamento de Cundinamarca

## Destino de la Producción

Haciendo un análisis de los productos que ofrece el Municipio se evidencia que existen intermediarios que permiten la comercialización de los productos a nivel local y Departamental, definiéndose como una serie de servicios involucrados en el traslado de un producto desde el punto de producción hasta el punto de consumo. Por consiguiente la comercialización pecuaria comprende de una serie de actividades interconectadas que van desde la planificación de la producción, transporte, almacenamiento, distribución y venta de los mismos.

Tales actividades no pueden tener lugar sin el intercambio de información y a menudo dependen de la disponibilidad de finanzas adecuadas. Se debe buscar sistemas de comercialización que sean dinámicos, competitivos y que suponen de un cambio y mejoramiento continuo.

El destino de la producción pecuaria depende en mayor medida al tipo de actividad y la cantidad producida, a continuación el destino de la producción pecuaria en el municipio de La Vega<sup>30</sup>:

#### **Bovinos:**

**Leche:** 90 % de la producción se destina a plantas cooperativas de leche (Alquería, Colanta, Lácteos el jardín, El Pomar y el 10% se destina a comercio local y autoconsumo.

Carne: 90% de la producción se destina al municipio y 10% al Frigorífico San Martin.

**Porcinos:** 90% de la producción se destina a frigorífico San Martín y Guadalupe y 10% en el Municipio.

#### Avícola:

**Carne:** 90% de la producción se destina a consumo municipal y 10% a la ciudad de Bogotá.

**Pollos de engorde:** 95% de la producción se destina a Bogotá y 5% se destina a consumo municipal.

**Huevos de traspatio:** 100% de la producción se destina a consumo Municipal. **Industria ponedora:** 100% de la producción se destina a la ciudad de Bogotá.

#### Infraestructura productiva

En el municipio se encuentran bajo esta técnica 10.000 animales en tres (3) granjas en ciclo completo y 1.200 en dos (2) granjas de levante y ceba. La porcicultura tecnificada se caracteriza por tener instalaciones y equipos adecuados, sistemas de confinamiento,

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Tomado de Secretaría de Productividad y Competitividad del Municipio de La Vega





#### Departamento de Cundinamarca

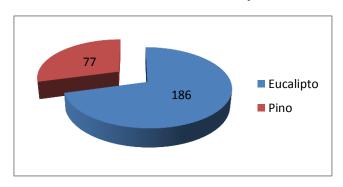
alimentación con productos balanceados y una producción altamente eficiente a su vez incorpora genética mejorada y manejo con normas de bioseguridad<sup>31</sup>.

La lechería especializada también se caracteriza por tener equipo de ordeño óptimo para alta producción, cruzamientos con razas especializadas, suplementos y alimentación continua, entre otros, para el municipio según las evaluaciones agropecuarias municipales para el 2015 se cuenta con 170 vacas para ordeño las cuales producen aproximadamente 16 litros por unidad.

En cuanto a la producción avícola en el municipio existen para el año 2015, once (11) granjas productoras para aves de engorde las cuales manejan 1.980.000 aves y ocho (8) granjas productoras para aves de postura las cuales manejan 200.000 aves. Esta producción se caracteriza por ser tecnificada, es decir en granjas que cuenten con la infraestructura específica para producir carne o huevo.

## Sistema de producción forestal

Grafica 37 Hectáreas sembradas de especies forestales 2015



Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y Competitividad. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015

Para la producción forestal se cuenta con 186 hectáreas sembradas con especies como el eucalipto y 77 hectáreas con especies de pino, los cuales se han manejado por parte de la Corporación Autónoma Regional - CAR con el fin de formar parte de los sistemas de producción y aprovechamiento primario de la naturaleza. Siendo este tema de bastante controversia entre la comunidad rural por el manejo de los mismos recursos como es la producción del agua y la protección del suelo.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y Competitividad. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2015





Departamento de Cundinamarca

## Tecnologías: tipo de producción, manejo y destino

A través del comité de cafeteros, se está manejando siembra de pino y eucalipto en zonas de ladera. La CAR en convenio con la alcaldía Municipal maneja el Proyecto CHECUA, el cual consiste en el mejoramiento de Suelos y producción de abonos Verdes.

Para especies forestales en el municipio de La Vega se maneja un promedio de 1.100 árboles por hectárea. El destino de la producción se orienta en un 90% para madera rolliza y un 10% para madera aserrada. Esta madera es utilizada para vigas, posteria y repisas.

# Reforestación: superficie y especies

En cuanto a la reforestación se han adelantado varias actividades en el marco del programa "Armonizar nuestro entorno frente al cambio climático" de reforestación y recuperación, las cuales se relacionan a continuación<sup>32</sup>:

Proteger y recuperar cincuenta (50) hectáreas en zonas de conservación y zonas de abastecimiento de acueductos municipales de la vega, durante el periodo 2012-2015. Incluir 80 Hectáreas para la Producción Maderable en el Municipio de La Vega, durante el periodo 2012-2015.

### Sistema de producción industrial:

El municipio no cuenta con sistema de producción industrial

## Sistema de producción minera:

El municipio no cuenta con sistemas de producción minera ni suelo definido para tal fin.

### Sistemas, producción y organización empresarial

Dentro de las organizaciones registradas en el Municipio según las actividades productivas contamos con las siguientes:

Tabla 23 Unidades productivas Agropecuarias

ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	DIRECCIÓN
ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DE LA VEGA	VINICOLA VILLA LEAL	ESCUELA EL ACOMODO
LÁCTEO GEMINIS	LACTEOS GEMINIS	CUCHILLA EL CHUSCAL
PRODUCTOS ALIMENTICIOS DELI- BOY	EL VINO DEL ABUELO	FINCA LOS ALPES VEREDA DE CHUSCAL

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Informe de actividades desarrolladas en el periodo 2012-2015. Metas plan de Gobierno secretaría de productividad y competitividad.





## Departamento de Cundinamarca

LA BUENA MESA	TAMAL VEGUNO	CRA 3 Nº 16-11
ANA DEL CARMEN VELASQUEZ	VINO DE NARANJA LA FUENTE SAGRADA DE LA FRUTA	VEREDA SAN JUAN
QUIPE	SIN INFORMACIÓN	VDA MINAS FANCA LA UVITA
AURIGA	SIN INFORMACIÓN	VEREDA MINAS FINCA LA UVITA.
MOMENTOS DE CAFÉ	CAFÉ NORMAL. AREQUIPE Y MERMELADAS	CALLE 1652 B NO. 55 - 45 INT 2 APTO 602
COMERCIALIZADORA ALBANA	ACEITES A BASE DE AROMÁTICAS	CARRERA 22 NO. 37 - 33 SUR
PAN LA ESMERALDA	MALTEADAS, COLACIONES	LA VEGA CENTRO
ASOCIATIVA DE TRABAJO DULCE HOGAR E.A.T	AGROPECUARIA, FABRICACION DE ALIMENTOS, PESCA Y ZOOCRIA	VRDA. BULUCAIMA
AVICOLA ZARAGOZA LTDA.	AVICULTURA.	FINCA EL HIGUERON
PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES AGROPECUARIOS CAMOLI LTDA.	INCUBACION, CRIA, Y VENTA DE CODORNICES, COMERCIALIZACION	VRDA. ALIANZA ENT. POR CHIL
AGROCOMERCIAL JAVA E HIJOS S EN C.S.	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	VDA. LA CABAÐA FCA. EL ENCANTO
INDUSTRIA PISCICOLA INDUPEZ LTDA. EN LIQUIDACION	PRODUCCION Y DISTRIBUCCION DE PESCADO	LA VEGA

Fuente: Bases de datos de organizaciones empresariales del sector agropecuario 2015

# Tabla 24 Unidades productivas Agroindustria

RAZÓN SOCIAL / ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD PRODUCTIVA	DIRECCIÓN
ROSCONES RESOBADOS DON JUAN DE LA VEGA	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	CALLE 70D NO. 108 A - 83
AGROINVERSIONES MONTEVERDE LTDA	PRODUCCION AGRICOLA	CLE. 12 A NRO. 4-26 AUTOPISTA MEDELLIN
AGROINVERSIONES GIOSELI LTDA	PRODUCCION AGRICOLA - PRODUCCION AGROPECUARIA	CRA. 4 NRO. 23-19 SUR
MICRO-EMPRESA DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION LA SEMILLA LIMITAD	PRODUCCION AGRICOLA DE HORTALIZAS Y FRUTAS	ALCALDIA
FOCALES S. EN C. S.	PRODUCCION COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EXPLOTACIÓN	VEREDA EL CURAL
COMERCIALIZADORA SPLASH LTDA	PRODUCCION DE AGUA MINERAL	KM 33 VIA BOGOTA LA VEGA

Fuente: Bases de datos de organizaciones empresariales del sector agropecuario 2015

Dentro de los registros con que cuenta la Secretaria de Productividad y Competitividad para el progreso de sus actividades comerciales, de servicios y agropecuarios son las siguientes:

Comité Municipal de Cafeteros



#### Departamento de Cundinamarca

- Banco agrario
- Apave
- Asociación de productores Agropecuarios La huerta
- Asociación Productores Agroambientales Natauta
- Asociación de Productores Agropecuarios del Chupal
- Asociación de Turismo Rural
- Asociación de Mujeres Campesinas
- asociación de Productores agroempresariales de Bulucaima
- Asociación de Productores Agropecuarios Cuatrocientos años
- Asociación Agropecuaria San Martin
- Asociación de Mujeres con Progreso de la Vega Cundinamarca
- Asociación Orgánica la Esperanza
- Asociación de Mujeres Emprendedoras de la Vega
- Fundación para el Apoyo al Desarrollo de Proyectos Económicos Vereda Naguy Bajo
- Asociación de Cafés Especiales de Hoya Grande y Patio Bonito

Fuente: Alcaldía Municipal de La Vega, Secretaría de Productividad y competitividad.

Las empresas del Municipio de la Vega se encuentran registradas ante Cámara y Comercio de Facatativá, las cuales funcionan y se caracterizan por ser medianas y pequeñas empresas, entre las cuales hay empresas dedicadas a la producción agrícola, producción y comercialización de pescado, lácteos, comercialización de productos agropecuarios, comercialización de aceites, producción y comercialización de vinos, producción y comercialización de café, entre otros.

Dichas empresas se encuentran localizadas en la zona urbana casi en la misma proporción que en la zona rural, sin embargo, es importante tener en cuenta que la orientación comercial de estas empresas es en su mayoría agropecuaria y servicios en la mayoría cuentan con capacidad física para realizar las actividades objeto de su orientación económica.

A su vez se cuenta con empresas especializadas principalmente en el sector agropecuario, esto para el caso de las empresas dedicadas a la producción de leche, producción avícola y producción porcicola, además de las empresas de servicios las cuales como especialidad manejan el sector hotelero y transporte.

En cuanto al grado de modernización de las empresas, se presenta en proceso de actualización en infraestructura, mano de obra calificada y maquinaria y equipo, pero a menor escala.

En el nivel tecnológico de las empresas, se realizan capacitaciones en nuevas técnicas y sensibilizaciones, inseminación y en métodos de cultivos, apoyo técnico y financiero en el mejoramiento de la producción ganadera y/o pecuaria, apoyo a programas de comercialización de productos agropecuarios, programa optimización y/o mantenimiento,



#### Departamento de Cundinamarca

mejoramiento y/o sostenimiento y/o reestructuración y organización de la infraestructura de almacenamiento, corrales y comercialización (plaza de mercado, matadero).

Adicionalmente se apoya a fincas productoras de café, panelero y otros con infraestructura productiva y tecnológica, además de promover programas de insumos y/o para la producción agropecuaria, agroecológicas.

### Asistencia técnica agropecuaria

La Secretaría de Productividad y Competitividad ha brindado asistencia técnica agropecuaria a los productores mediante programas con orientación económica, social, ambiental y financiera.

Se realizaron las siguientes capacitaciones a productores en el municipio en las vigencias 2012 a 2015 como son:

- Capacitación a 200 productores en implementación de parcelas demostrativas en el municipio de la Vega, durante el periodo 2012-2015.
- Capacitación 20 fincas en el manejo y tratamiento de aguas residuales del café.
- Capacitación a gremios y asociaciones y se apoyó la creación de nuevas asociaciones (ASOPRONATAUTA, ASOPROHUERTA Y ASOPROCHUPAL).

Se realizaron los siguientes apoyos técnicos a productores:

- Apoyo a 15 asociaciones productivas
- Apoyo a 30 pequeños productores en hábitos de producción, correcto uso del recurso hídrico y practicas apropiadas de manejo piscícola.
- Apoyo a 10 productores ganaderos y/o pecuarios, técnica y financieramente en el mejoramiento de la producción ganadera y/o pecuaria.
- Apoyo a programas de comercialización de productos agropecuarios (TLC, mercados campesinos, etc.) alianzas productivas.

Se deben implementar alternativas de mejoramiento continuo en la asistencia mediante la optimización de la calidad y accesibilidad a programas que permitan el aprovechamiento del suelo y de los animales que son el insumo primordial de la economía del municipio.

### 3. EJE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA EL PROGRESO

### SECTOR AMBIENTE

# Piso Térmico y Clima

El piso térmico con que cuenta La Vega presenta una Altitud promedio de 1.230 MSNM, su relieve se define en seis (6) paisajes geomorfológicos, a partir del análisis de perfiles de suelos encontrados en el territorio; montaña, colina, valle, abanico y terraza. En cuanto al clima La Vega se ubica en varios pisos térmicos los cuales están definidos según el



#### Departamento de Cundinamarca

nivel de ubicación de sus veredas, lo que permite precisar la diferencia de temperaturas en los diferentes sectores municipales, en la geografía del municipio se cuenta con; clima frio húmedo, templado húmedo, templado semihúmedo y clima cálido semiárido.

### Flora y Fauna

La flora en el Municipio cuenta con unas condiciones climáticas y a su vez el cambio climático ha generado un estado de degradación crítico, siendo necesario definir estrategias y políticas de conservación y protección de los ecosistemas más frágiles del territorio, Sin embargo, en general se mantiene una vegetación como: orquídeas, lianas, aráceas trepadoras, chaparrales, balso, buchón, junco, lechuga de agua, clavito de pantano, helecho de agua, platanillo, sombrerito de agua, rabo de zorro, salvia, sauces playeros, cañabravas, quiches, nogal, ortigo, encenillo, ojo de venado, bejuco, guamo entre otras.

En el municipio actualmente se cuentan con las siguientes especies de fauna silvestre<sup>33</sup>; Zorro peruano, zorro gatuno, armadillo, borugo, chucha fara, tinajo, rata de los chusques, conejo, comadreja, guache, runcho, ardilla y oso de anteojos. En cuanto a aves se cuenta con; Aguila, alondra, golondrina de invierno, gallinaciega, Bujio, gallinazo, Cotinoa, paloma torcaza, mirla Chiguacos, Jiriguelo, Sanicalo, chisga, Bababuy, chisga, Compapan, Cuaresnero, golondrina pequeña, Chirlobirlo, clarinelo, azulejo, cardenal, rayadito, perdiz, carpintero, copetón, lorito, perico, Paracola, Caica, buho, chillona, colibrí de calzones, cucarachero, mirla, papamoscas, tijereta, papamoscas, paparote y lechuza zambullidores.

Otras especies menores, que se identifican y posiblemente se encuentran son; chuchas, runchos, armadillos, osos hormigueros, murciélagos, zorro, guaches, comadreja, tigrillo, pecaríes y venados ardilla, puercoespín, lapa, boruga, ñeque, curies, ratas de agua y conejos. En cuanto a reptiles es posible identificar animales como; culebra labrandera o huertera, lagartija y Lagartos, ranas anfibias, arborícolas y terrestres de los géneros.

#### **Recursos Hídricos**

Dentro del Acuerdo No. 035 de 2000 que aprobó el Ordenamiento Territorial del Municipio se determinó la conservación y preservación del sistema hídrico como es la ronda de las quebradas Reyes y Catica y del río Ilá. A su vez se determinó el **Distrito de Manejo Integrado "Cuchilla Del Chuscal"**, (R-DMIC), dicha área de protección y de reserva se declaró por la Corporación Autónoma regional CAR, como Distrito de Manejo Integrado, por medio del Acuerdo No. 18 del 7 de Octubre de 1.998, con un área de 2.273,22 Ha., con el fin de ordenar, planificar y regular el uso y manejo de los recursos naturales renovables y las actividades económicas del sector de la Cuchilla del Chuscal, a su vez en el Acuerdo Nº 013 de 2007 se definió la zona de protección del Cerro Butulú, el área de protección de la Laguna El Tabacal y el Humedal El Cacahual. Otras quebradas que se

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Tomado de: Guía Ecológica - Alcaldía Municipal de La Vega y Gobernación de Cundinamarca Maloka Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología 2005.





# Departamento de Cundinamarca

encuentran dentro del límite municipal son Guarumal, Brujas, Moya, Butulú, Ucrania, San Antonio, El Chiflón, Salitre, Guacamayal, La Paz, La Huerta, La reyes.

Dentro del sistema ambiental básico del Municipio de La Vega se cuenta con una gran cantidad de afluentes hídricos que drenan el Municipio, muchas de las cuales permiten abastecer los acueductos veredales y al acueducto municipal. Algunas fuentes por sus condiciones y topografía reducen el caudal en época de verano lo que puede traer consigo decisiones de racionamiento para la población beneficiada con dichos acueductos. En gran porcentaje se presentan problemas de contaminación exactamente en la mayoría de veredas del municipio, en donde se ha encontrado vertimientos de aguas residuales hacia la fuente hídrica. A su vez el Rio Ilá, por su gran importancia dentro de la geografía municipal genera amenaza para los predios circundantes por arrastre de material e inundación en épocas de invierno<sup>34</sup>.

### Prevención y Atención de Desastres

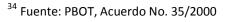
Se encuentra conformado el Comité Municipal para la gestión del riesgo de desastre – CMGRD, mediante Decreto Nº 028 de 2012.

Además se han logrado identificar las amenazas más relevantes en el municipio dentro de las cuales se han logrado incorporar los predios aledaños a la cuenca de la quebrada Catíca y el sector del barrio de la Gloria del área urbana del municipio. A su vez mediante un inventario que se llevó a cabo a través del Comité de Gestión del riesgo, se estableció la siguiente información:

Tabla 25 Amenazas más relevantes Gestión del Riesgo de Desastre

VIGENCIA	CANT	VEREDAS / BARRIOS	AFECTACIONES
2012	OCHO (8) VEREDAS	EL CACAHUAL, EL CURAL, NAGUY, PETAQUERO, UCRANIA, BULUCAIMA, LLANO GRANDE, ROSARIO.	DESLIZAMIENTO, PERDIDA DE PRODUCCION, AFECTACION VIAL
2013	CATORCE (14) VEREDAS / UN (1) BARRIO	BARRIÓ LOS MANGOS, EL ROSARIO, EL TABACAL, NAGUY, LA PATRIA, LAURELES, LLANO GRANDE, PETAQUERO, HOYA GRANDE, LA HUERTA, SAN JUAN, MINAS, SECTOR ASTURIAS, BULUCAIMA, UCRANIA.	RIESGO COLAPSO, PERDIDA DE PRODUCCION, DESLIZAMIENTO
2014	TRECE (13) VEREDAS	ZONA URBANA, PETAQUERO, BULUCAIMA, NAGUY, UCRANIA, SABANETA, GUARUMAL, TABACAL, LA HUERTA, LAURELES, EL CHUPAL, LLANO GRANDE, UCRANIA, EL ROSARIO	AFECTACION POR SEQUIA Y VENDAVAL
2015	CATORCE (14) VEREDAS	HOYA GRANDE, LLANO GRANDE, BULUCAIMA, UCRANIA, LA HUERTA, MINAS, LA CABAÑA, EL ROSARIO, EL DINTEL, NAGUY, PETAQUERO, CHUPAL, SAN ANTONIO, CACAHUAL	DESLIZAMIENTO, PERDIDA DE PRODUCCION, INCENDIO (PREDIO/VIVIENDA)

Fuente: Actas Comité de Gestión del Riesgo Municipio de La Vega 2012-2015







#### Departamento de Cundinamarca

### La evaluación del riesgo

Al realizar la evaluación del riesgo tanto de la Quebrada Reyes como el Rio Ila, se presenta en algunos puntos específicos del rio Ila el desbordamiento de las orillas específicamente en el sector del coliseo, siendo esta zona adecuada mediante actividades hidráulicas. Cabe resaltar que dicho estudio no tuvo en cuenta el transporte de sedimentos debido a la falta de información de campo sobre todo del rio Ila teniendo en cuenta por los caudales extremos calculados, lo que puede generar afectación sobre las profundidades de flujo determinadas.

# Adquisición de recursos para la reserva hídrica

Teniendo en cuenta que es de carácter obligatorio la adquisición de predios, a enero del 2014 el Municipio dentro de su inventario tiene los siguientes predios, destinados para la conservación de la reserva hídrica<sup>35</sup>:

Tabla 26 Adquisición de Recursos para Reserva Hídrica

VEREDA	NOMBRE DEL PREDIO	Nº CATASTRAL	HAS
El Dintel	El refugio y la Hondura	00-02-0001-0076-000	76,3500
		00-02-0001-0078-000	
El Cacahual	Alto de la Laguna	00-05-0003-0045-000	10,1400
El Cacahual	Villa del Pilar	00-05-0003-0044-000	2,5000
El Cacahual	Peña Blanca	00-05-0003-0077-000	8,0370
El Cacahual	Casa Loma	00-05-0003-0078-000	2,3600
El Cacahual	Villa Julia	00-05-0003-0084-000	2,0320
El Cacahual	Las Vegas	00-05-0003-0075-000	3,8000
San Juan	La Argentina	00-02-0003-0445-000	57,0000
San Juan	La Esperanza	00-02-0003-0444-000	56,5000
Llano Grande	Montefrio	00-03-0003-0012-000	20,3259

Fuente: Inventario General de Predios Adquiridos para la Protección de los Recursos Hídricos en el Departamento de Cundinamarca a Enero De 2014

Como resultado se adquirieron a Enero del año 2014, 239,045 hectáreas, las cuales tienen como finalidad la conservación y protección de recursos hídricos para el Municipio de la Vega y por consiguiente para el departamento de Cundinamarca. Además se pretende trabajar en la protección predial con setos vivos para el cerramiento de los nacimientos de agua y evitar la contaminación por residuos y paso de animales.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Documento "Inventario General de Predios Adquiridos para la Protección de los Recursos Hídricos en el Departamento de Cundinamarca a Enero De 2014". Alcaldía Municipal de La Vega.





Departamento de Cundinamarca

# Acciones Para la Preservación y la Defensa del Medio Ambiente

A través del Ordenamiento Territorial aprobado mediante Acuerdo 035 de 2000 y ajustado mediante 013 de 2007 se establecieron áreas de protección como son las áreas con Pendientes Mayores a 45°, la zona de protección del Cerro Butulú a su vez el área de protección de la Laguna El Tabacal y el Humedal El Cacahual y por consiguiente el Distrito de Manejo Integrado "Cuchilla El Chuscal", áreas que permiten primero la conservación y preservación del sistema hídrico de rondas y quebradas importantes como son: reyes y catica y del rio lla y por último la constituyen los ecosistemas estratégicos que trascienden los límites de las jurisdicciones geopolíticas, los cuales requieren de manejos integrados para su preservación y el mantenimiento del equilibrio y de la sostenibilidad de los territorios.

Lo que debe seguir preservando y protegiendo en el Municipio a través de programas de protección por los recursos naturales con que se cuentan en estas zonas.

## Acciones Sobre Estrategia de Entornos Saludables y Manejo de Agua

Se establecieron tanto en la aprobación de 2000 como en el ajuste del ordenamiento territorial de 2007 el Distrito de Manejo Integrado "Cuchilla El Chuscal" el cual cuenta con reglamentación específica para su protección y conservación también áreas de protección e infraestructura para servicios públicos como los sistemas de agua potable y se determinaron condicionamientos de áreas para posibles desarrollos de embalses e infraestructura de saneamiento y sistemas de residuos sólidos y líquidos la prestación de los servicios públicos.

#### Suelos de Protección

Forman parte del suelo de protección las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquier sector del Municipio que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales como son:

- Las áreas que constituyen el Sistema Ambiental primario.
- Las áreas ubicadas dentro del suelo urbano correspondientes al sistema de protección ambiental.
- Las zonas de amenazas y riesgo no mitigables, actualmente ocupadas o no.
- Las áreas de reserva de infraestructura de Servicios Públicos.
- Las áreas con Pendientes Mayores a 45º
- La zona de protección del Cerro Butulú
- El área de protección de la Laguna El Tabacal y el Humedal El Cacahual
- Las áreas periféricas a los nacimientos, cauces de ríos, quebradas, arroyos, lagos, lagunas, ciénagas, pantanos, embalses y humedales en general
- Las áreas de recreación ecoturística
- Las áreas de interés natural y paisajístico





- La zona de Amortiguación para la reserva ambiental
- Las áreas forestales protectoras productoras

## 4. EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL PROGRESO

# SECTOR ESPACIO PÚBLICO

### Recuperación del Espacio Público

El Acuerdo N°35 de 2000 por el cual se adoptó el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de La Vega, creó una estrategia para el mejoramiento del espacio público, servicios públicos, equipamientos y preservación de paisajes. Teniendo en cuenta esta estrategia se elaboró el "Plan Parcial para el Mejoramiento del Espacio Público" el cual cuenta con unos elementos constitutivos a los cuales se les debe dar prioridad:

### Elementos constitutivos Naturales<sup>36</sup>

- Áreas para la conservación y preservación del sistema hídrico: La ronda de las quebradas Reyes y Catica y del río Ila.

## Elementos Constitutivos Artificiales o Construidos<sup>37</sup>

Áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular:

- Garantizar las áreas de control ambiental, zonas de mobiliario urbano, circulación peatonal y señalización principalmente en la Autopista Medellín Bogotá.
- Bulevar, en las rondas del sistema hídrico urbano.
- Articular cruces e intersecciones viales principalmente en la Autopista Medellín Bogotá. Considerando por lo menos dos (2) cruces viales a desnivel y tres (3) pasos peatonales sobre esta vía para conectar los sectores del casco urbano a ambos lados de ella.
- Áreas articuladoras y de encuentro: Parque de los Héroes, parque principal, predios donde hoy existe el pabellón de la carne y de la panela.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Tomado de Acuerdo N°35 de 2000 por el cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de La Vega



<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Tomado de Acuerdo N°35 de 2000 por el cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de La Vega



#### Departamento de Cundinamarca

- Alamedas en la manzana catastral No 20, que permitan la conexión del parque principal y el parque natural "Chambatá" proyectado.

## Elementos Complementarios<sup>38</sup>

- Componentes de la vegetación natural o intervenida
- Componentes del amoblamiento urbano

## SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE

#### Infraestructura Vial

La red vial del Municipio cuenta con 80,3 km de vías secundarias, 375,094 km de vías rurales y de 20,98 km de vías urbanas.

**Red vial:** Las vías del sistema vial básico de La Vega se encuentran integradas mediante la red de intercomunicación vial al interior y exterior del municipio; se clasifican así:

Vías Nacionales: Autopista norte – Medellín

Vías Departamentales: Troncal del café, vía Sasaima - la Vega, vía la Vega - La Magola, vía La Vega - El Chupal - Vergara, vía La Vega - El Chuscal (antigua vía La Vega, vía El Vino - El Dintel - Facatativá.

Vías Municipales: Se consolido como red vial municipal las vías parte alta de las veredas La Huerta y Petaquero, involucrando al municipio de Sasaima / vereda Bulucaima – vereda La Huerta / vereda Bulucaima – vereda Tierras Viejas / vereda Alianza – casco urbano (sector María Paz Gaviria) / villa Gladys – La Cabaña / variante Laguna del Tabacal – Cacahual / San Juan (sector La Cumbre) con vía Llano Grande / Vereda la Alianza – casco urbano ( sector de Pueblo Viejo) / Villa Gladys – Guarumal / Llano Grande – tanque acueducto acuagualivá – Tierras Viejas – vía Sasaima / San Antonio – El Dintel / vía rural de Sabaneta – entrada a La Escuela / Escuela Minas – Rio Cañas / vereda Alianza – parte alta vereda El Rosario / Sabanita parte alta.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Tomado de Acuerdo N°35 de 2000 por el cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de La Vega

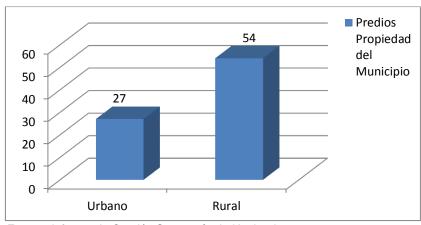


<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Tomado de Acuerdo N°35 de 2000 por el cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de



## **SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

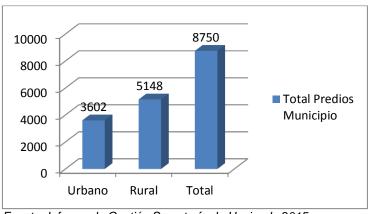
Grafica 38 Predios Propiedad del Municipio



Fuente: Informe de Gestión Secretaría de Hacienda 2015

El número de predios propiedad del municipio es de 81 predios, los cuales se encuentran ubicados en zona urbana y rural. Entre los predios se pueden identificar lotes, casas, centros educativos, casa lotes, edificios y polideportivos, los cuales corresponden a uso propio y servidumbre.

Grafica 39 Total predios Municipio La Vega



Fuente: Informe de Gestión Secretaría de Hacienda 2015

En La Vega hay un total de 8750 predios ubicados en zona rural y urbana, los cuales 5148 (59%) se encuentran en zona rural y 3602 (41%) en zona urbana. Ello denota que La Vega sigue siendo un municipio rural y que por sus condiciones climáticas y de suelos el sector agropecuario se destaca como una de las actividades comerciales con mayor importancia en el territorio.





#### SECTOR VIVIENDA

Grafica 40 Tenencia de la Vivienda 2014



Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011 – 2013 Gobernación de Cundinamarca. Sisbén Departamental – Secretaría de Planeación, a corte 2014

La tenencia de la vivienda en la Vega se ve reflejada en el aumento de la condición de la vivienda arrendada que es de 1.443 unidades Vs la vivienda propia que es de 1.113 unidades, lo que posiblemente hace pensar que con el valor del arriendo se estarán pagando cuotas del costo de la adquisición de la vivienda.

## Estado y calidad

Tabla 27 Material predominante en las paredes de las viviendas 2014

Bloo ladr pied madera	rillo, dra,	Tap pisad adol	da,	Bahar	eque	Mate prefabr		Made burda, table	tabla,	Zinc, t cartón, desec plásti	latas, hos,	Sin par	edes	Total vivienda
Hoga r	%	Hoga r	%	Hoga r	%	Hoga r	%	Hoga r	%	Hoga r	%	Hoga r	%	5
2981	75,0 7	307	7,7 3	135	3,4 0	278	7,0	185	4,6 6	84	2,1 2	1	0,0 3	3971

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011 – 2013 Gobernación de Cundinamarca. Sisbén Departamental – Secretaría de Planeación, a corte 2014

Entre los materiales predominantes según Sisbén 2014 con que se construyen las viviendas en la vega en primer lugar es el ladrillo o el bloque con un 75,07% representado en 2.981 hogares, le sigue la tapia pisada con un 7,73% representado en 307 hogares.





## Departamento de Cundinamarca

Tabla 28 Material predominante en los pisos de las viviendas 2014

Alfombr tapete mármo parqu	e, ol o	Baldosa, tableta o		Cemen gravi		Madera, I madrea e estado, t	n mal	Tierra o	arena	Otro	)	Total viviendas
Hogar	%	Hogar	%	Hogar	%	Hogar	%	Hogar	%	Hogar	%	
41	1,0	1536	37,4	1996	48,7	106	2,6	415	10,1	8	0,20	4102

Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011 – 2013 Gobernación de Cundinamarca. Sisbén Departamental – Secretaría de Planeación, a corte 2014

En el material predominante de los pisos se encuentra que el cemento o gravilla con un 48.7% representado en 1996 hogares, continua la baldosa, vinilo o tableta con el 37,4% para un total de 1536 hogares, según datos Sisbén.

# SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS Y SANEAMIENTO BÁSICO

## Abastecimiento de agua

La "Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo la Vega Esp" distribuye el agua y se encarga del alcantarillado y aseo del municipio. A continuación el número de suscriptores por uso, estrato y servicio:

Tabla 29 Número de suscriptores por servicio EAAA

USO / ESTRATO	NUMERO SUS	SCRIPTORES POR SER	VICIO
USO/ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
RESIDENCIAL - 1	5	1	22
RESIDENCIAL - 2	597	550	599
RESIDENCIAL - 3	953	812	980
RESIDENCIAL - 4	273	216	278
RESIDENCIAL - 5	73	42	76
RESIDENCIAL - 6	8	1	6
OFICIAL	30	30	306
COMERCIAL	302	302	21
INDUSTRIAL	0	0	0
TOTAL	2241	1954	2288

Fuente: Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo La Vega ESP.





#### Departamento de Cundinamarca

## Calidad del agua

Los servicios públicos para el municipio de la Vega se prestan mediante la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo La Vega E.P.S. ubicada en la planta de tratamiento vía Vereda San Juan, la cual se encuentra dentro del Plan Departamental de Aguas de Cundinamarca, lo que permite la inversión de recursos programados.

Tabla 30 Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo 2013

Muestras	Muestras	Muestras	Puntos Muestreo	Meses	IRCA	IRCA	IRCA	Nivel de riesgo
Rural	Urbano	Reportadas	Reportados	Reportados	Rural	Urbano	%	
2	11	13	5	12	0,84	0,00	0,13	SIN RIESGO

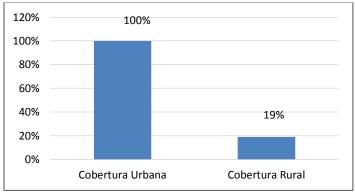
Fuente: Informe Nacional de la Calidad del Agua para Consumo Humano año 2013 con base en el IRCA

En cuanto a la calidad del agua al realizar el control y la vigilancia que se suministra a la población para el para el municipio de La Vega en el año 2013 realizó en suelo urbano 11 muestras y en zona rural 2 muestras correspondiente a 12 meses de reportes.

Con respecto a los parques nacionales el municipio no cuenta con áreas de protección definidas por la Corporación Autónoma Regional - CAR. Sin embargo en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial mediante Acuerdo Nº 035 de 2000 se establecieron tanto para el componente urbano como rural los elementos constitutivos naturales la conservación y preservación del sistema hídrico como son: la ronda de las quebradas Reyes y Catica y del río lla y de la protección mediante distrito de manejo integrado "CUCHILLA DE EL CHUSCAL" localizado en la zona sur del municipio de la Vega el cual fue declarada por la Corporación Autónoma regional CAR, mediante Acuerdo No 18 del 7 de Octubre de 1.998 con un área de 2273.22 Ha.

#### Cobertura Acueducto

Grafica 41 Cobertura Porcentaje Acueducto Rural y Urbano 2015



Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A ESP. Sistema Integrado de Gestión Ficha Técnica Municipal. 2015





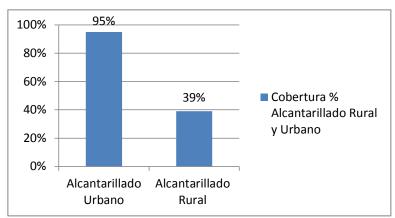
#### Departamento de Cundinamarca

Se cumple con cobertura al 100% en el área urbana, y 19% en el área rural, servicio prestado por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo La Vega E.P.S.

#### Saneamiento Básico

#### Servicio de alcantarillado Coberturas urbanas y rurales separadas

#### Grafica 42 Cobertura Porcentaje Alcantarillado Rural y Urbano 2015



Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A ESP. Sistema Integrado de Gestión Ficha Técnica Municipal. 2015

En cuanto a la cobertura de alcantarillado en la zona urbana se presta al 95% y a su vez se presta en un 39% de cobertura de alcantarillado en la zona rural del municipio de la Vega, sin embargo se hace necesario cubrir el 5% de la zona urbana que no cuenta con la red de alcantarillado para que la cobertura del 100% de la población definida como zona urbana. Actualmente se cuenta con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales-PTAR

#### Tratamiento de aguas servidas

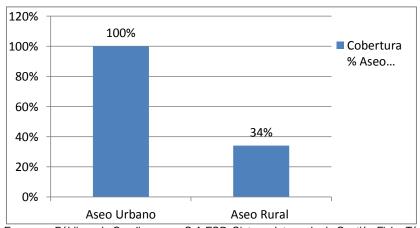
Con respecto al tratamiento de las aguas servidas el municipio realizó la Construcción para la optimización y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Fase II generando beneficios al municipio en el mejoramiento continuo y en la prestación del servicio con el fin de responder a las condiciones de disposición final de las aguas servidas de las redes existentes en la zona urbana.



## Departamento de Cundinamarca

## Recolección y disposición de residuos.

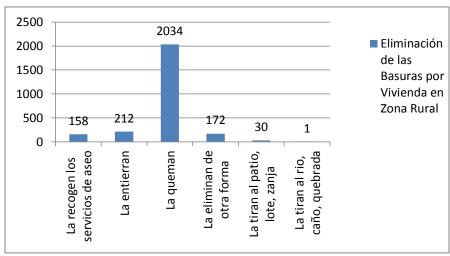
Grafica 43 Cobertura % Aseo Urbano y Rural 2015



Fuente: Empresas Públicas de Cundinamarca S.A ESP. Sistema Integrado de Gestión Ficha Técnica Municipal. 2015

La Empresa de servicios públicos tiene una cobertura del 98,2 % en la zona urbana y del 9,8 de la zona rural teniendo en cuenta la distribución mediante rutas de recolección de residuos sólidos distribuidos de lunes a sábado entre el área urbana y parte de la zona rural.

Grafica 44 Eliminación de las Basuras por Vivienda en Zona Rural 2015



Fuente: Base Sisbén certificadas Septiembre de 2015 DNP



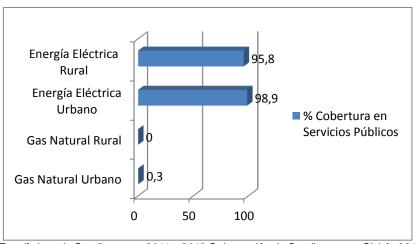
#### Departamento de Cundinamarca

Teniendo en cuenta los datos de manejo de basuras en la zona rural se puede analizar que 2034 personas queman la basura, siguiendo con 212 personas que entierran la basura, generando la necesidad de realizar capacitaciones y acompañamiento para el manejo de dichas basuras, con el fin de no seguir contaminando el medio ambiente.

Así mismo se cuenta con los sistemas lenticos de las Lagunas del Tabacal y Cacahual que aparece en la categoría de Áreas de Recreación Ecoturísticas de acuerdo a la clasificación de la CAR. Este ecosistema es importante no solo por su riqueza ecosistémica, sino por el significado histórico que representa para la comunidad Veguna.

#### **Otros Servicios Públicos**

Grafica 45 Cobertura en servicios públicos SISBEN 2014



Fuente: Estadísticas de Cundinamarca 2011 – 2013 Gobernación de Cundinamarca. Sisbén 2014 - Cálculos Secretaría de Planeación de Cundinamarca.

El municipio no cuenta con cobertura de red de gas domiciliario, sin embargo, si se cuenta con energía eléctrica en suelo urbano con una cobertura del 98,9% y en la zona rural del 95,8%, para la zona urbana con la empresa prestadora de Energía de Cundinamarca y en la zona rural CODENSA.

El servicio y uso de energía se maneja directamente con la empresa de Energía de Cundinamarca, la cual suministra el servicio al municipio en área urbana y Codensa para el área rural. Se tiene proyectado que algunas posadas turísticas manejen energía renovable y se dé un buen manejo de aguas residuales, para hacerlas sostenibles e impactar directamente en el turismo ecológico.



#### **Telecomunicaciones**

## Internet y Telefonía

En cuanto al internet se encuentra que el mayor proveedor de este servicio es AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.

A nivel de Alcaldía, la prestación del servicio de Internet se da en las siguientes instituciones:

La Alcaldía Municipal cuenta con internet banda ancha el cual se encuentra funcionando en cada una de las dependencias.

La Biblioteca Pública San Juan de La Vega, cuenta con servicio y conexión a internet a cualquier usuario, sin embargo la biblioteca que encuentra en el IED RHIDA no cuenta con conectividad.

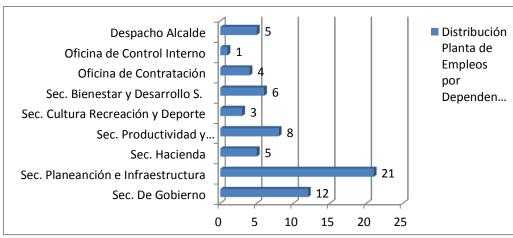
Las IED ubicadas en zona urbana cuenta con servicio de internet, sin embargo, las IED rurales en la mayoría carecen de este servicio debido a cobertura de la red.

El Municipio cuenta el correo institucional es <u>alcaldia @lavega-cundinamarca.gov.co</u> y con página web denominada <u>www.lavega-cundinamarca.gov.co</u>.

## 5. EJE BUEN GOBIERNO PARA EL PROGRESO

#### **Estructura Administrativa**

#### Grafica 46 Distribución de la Planta de Empleos por Dependencia



Fuente: Informe de Empalme Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos, 2015.



#### Departamento de Cundinamarca

En cuanto a la distribución de la planta la Secretaria de Planeación e Infraestructura es la que con la mayoría del personal siendo 21 personas distribuidas en procesos diferentes dentro de este despacho, seguida por la Secretaria de Gobierno y la Secretaria que cuenta con un mínimo de personal es la Oficina de Control Interno. Sin embargo al hacer el análisis del crecimiento poblacional vs organigrama municipal se requiere una reorganización administrativa donde se establezcan las cargas laborales y la proyección del desarrollo municipal de los procesos que se adelantan hacia el Municipio.

En cuanto a la distribución según la naturaleza de las funciones en el municipio se cuenta con<sup>40</sup>:

#### Servidores Público:

Nivel Directivo: 11 Empleos Nivel Asesor: 2 Empleos Nivel Profesional: 7 Empleos Nivel Técnico: 6 Empleos Nivel Asistencial: 26 Empleos

Trabajadores Oficiales: 13 Empleos

Respecto a la distribución por vinculación el municipio cuenta con<sup>41</sup>:

Trabajadores Oficiales: 13

Elección Popular: 1 Provisionalidad: 18

Carrera: 10

Libre Nombramiento y Remoción: 13

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Tomado de Informe de empalme Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos

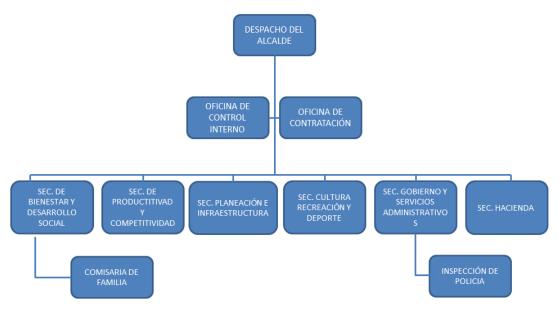


<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Tomado de Informe de empalme Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos



## **Organigrama Municipio**

Grafica 47 Organigrama Alcaldía Municipal de La Vega



Fuente: Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos

El organigrama Municipal se caracteriza por mixto (jerárquico y funcional), el cual denota relaciones de mando y responsabilidad, sin embargo, se caracteriza por tener unidades asesoras (Oficinas de Control Interno y Contratación). Se pueden identificar (6) seis dependencias, las cuales corresponden a Secretarías y dependen jerárquicamente del Despacho del Alcalde. Hay dos oficinas asesoras, Que son Control Interno y Contratación. La Inspección de Policía Depende de la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos y la Comisaria de Familia de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social.

#### Capacidad instalada y recursos

La Administración Municipal cuenta Software instalado para cumplimiento de competencias de la administración municipal como son: SISBEN, Sistema Único de Información y Trámites, Guías Sanitarias de la formación, Consorcio SAYP, SICRESUB, Pagina Web del Municipio, VEGASID y Correos Institucionales.



## Departamento de Cundinamarca

## Características de principal autoridad local

Con respecto al conocimiento del municipio y sus problemas el Dr. Luis Edilberto Chaves plasmó en su Plan de Gobierno alternativas para las problemáticas que se vienen presentando en temas relacionados con el ambiente, vías, salud entre otros y a los cuales plasmo alternativas lo que hizo que alcanzara su objetivo con primer mandatario del Municipio de La Vega apuntando con su Plan de Desarrollo Municipal, "Unidad por el progreso de la Vega"— Cundinamarca, que desde niño tuvo el interés en mejorar las condiciones de sus propios habitantes mediante el conocimiento exacto de sus veredas y barrios.

En cuanto al funcionamiento institucional plantea la necesidad de ajustar a una estructura que permita dar respuesta a las inquietudes y necesidades que requiere la población que se encuentra en constante crecimiento mediante el mejoramiento continuo a través de la alta calidad humana y de la prestación del servicio al ciudadano.

## Relacionamiento con funcionarios y ciudadanía

La Administración Municipal cuenta con el sistema VEGASID, que permite radicar por ventanilla única todas las solicitudes y documentos que la comunidad en general requiere ser atendida. Se hace necesario generar el espacio suficiente para el manejo de los documentos que se radiquen. Es necesario que se haga revisión a la conformación de la planta de personal y carga laboral por empleo, los procesos y funciones por dependencia. Además es necesario estudiar la posibilidad de establecer un espacio físico para ubicar el archivo.

#### SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### Estado de implementación del modelo estándar de control interno - MECI.

Con base en la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública en cuanto al resultado de la encuesta vigencia 2014 (la cual mide la madurez del Modelo Estándar de Control Interno) se presenta la siguiente tabla la cual describe los componentes de medición:

Tabla 31 Indicador madurez MECI Vigencia 2014

MUNICIPIO	ENTORNO DE CONTROL	INFORMACION Y COMUNICACION	ACTIVIDADES DE CONTROL	ADMINISTRACIÓN DE RIESGO	SEGUIMIENTO	INDICADOR DE MADUREZ MECI
LA VEGA	5	4,9	5	4,9	5	99

Fuente:http://mecicalidad.funcionpublica.gov.co/reporteDic14/graficaTerritorial.aspx Departamento Administrativo de la Función Pública.





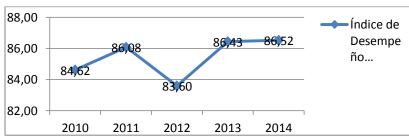
#### Departamento de Cundinamarca

El indicador de madurez MECI, se califica de 0 a 100, en el cual y según para la vigencia 2014 el municipio cumple al 99%. Este indicador confirma que en el municipio: "Se mide la eficacia y la eficiencia de las actividades y se mejora continuamente para optimizarla. La administración de los riesgos es eficiente y mantiene a la entidad cubierta ante amenazas"<sup>42</sup>.

## Índice de desempeño integral (IDI) municipal

Los componentes de Eficacia, Eficiencia, Gestión y Cumplimiento de Requisitos Legales definen el IDI municipal. Para el año 2014 el municipio se ubicó en los puestos 16 a nivel departamental y 25 a nivel nacional resultado de la evaluación del IDI.

## Grafica 48 Índice de Desempeño Integral



Fuente: Base desempeño integral 2006-2014

En cuanto a la tendencia de resultados desde el 2010-2014, ha sido de cumplimiento sin embargo para el año 2012 se presentó una disminución en el indicador, hecho que tiene relación directa con la baja calificación del componente de eficiencia para el mismo año teniendo en cuenta que se inicia el periodo de gobierno y por consiguiente la transición y la continuación de metas establecidas para el desarrollo del programa de gobierno del 2012 – 2015.

#### Índice de desempeño fiscal e indicadores internos

Teniendo en cuenta el conjunto de los resultados integrales de desempeño fiscal e indicadores internos se presenta a continuación el siguiente comportamiento en el Municipio de La Vega 2010 – 2014:

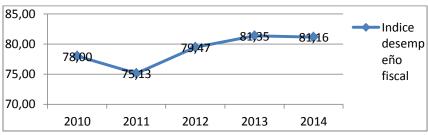
<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Evaluación del Sistema de Control Interno, Interpretación de resultados Vigencia 2013.





Departamento de Cundinamarca

## Grafica 49 Índice desempeño fiscal



Fuente: Base desempeño integral 2006-2014

Se presenta un punto de calificación bajo en el año 2011 sin embargo a partir de 2012 se presenta una tendencia al cumplimiento para las posteriores tres anualidades orientada al índice desempeño con una ligera reducción para el año 2014.

#### **SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD**

#### **Muertes Violentas**

Para 2014 en el municipio se presentaron 5 casos de muertes por homicidio y 6 casos de muerte por accidente de tránsito, cifras preocupantes y que se deben a hechos independientes, en los cuales los homicidios deben ser investigados y atendidos por las entidades competentes para evitar y prevenir esta cifra. En el caso muertes por accidentes de tránsito se requiere atención inmediata en las vías Nacionales y Departamentales que atraviesan el territorio, para implementar acciones que reduzcan esta cifra (puentes peatonales, reductores de velocidad, señalización adecuada, entre otros)

## Aparato institucional para la garantía de los derechos

Conformación de la Comisaria de familia

Se cuenta con la oficina de comisaría de familia desde el año 2008, con un equipo interdisciplinario compuesto por:

- (1) Comisario
- (1) Secretaria
- (1) Psicóloga

Externo: Trabajadora Social

Instancias de apoyo a la comisaria: Bienestar Familiar y Beneficencia de Cundinamarca.

La Comisaria presenta inconvenientes en cuanto al uso del transporte para realizar visitas domiciliarias, verificar denuncias y visitas de psicología ya que el municipio no cuenta con suficientes vehículos automotores para realizar este servicio.



#### Departamento de Cundinamarca

Se necesita que la profesional se vincule a nomina debido a la cantidad de procesos que se adelantan en este despacho.

Tabla 32 Procesos Atendidos año 2012 a 30 Septiembre 2015 Comisaria de Familia

PROCESOS	TOTAL
PROCESOS DE ALIMENTOS	427
PROCESOS DE PATERNIDAD	48
PROCESOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	214
PROCESOS DE CUSTODIA	89
PROCESOS RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	126
AUTORIZACIONES MENORES DE EDAD PARA TRABAJAR	14
INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS	408

Fuente: Informe de Gestión Comisaria de Familia 2012- 2015

## Conformación de la casa de la justicia

No hay Casa de la Justicia, se tiene pensado construir la casa de la Justicia, se ha dejado dentro del proyecto de Gobierno Departamental.

#### Centro de Reclusión

El Municipio cuenta con la prestación de servicios en Convenio con INPEC de Villeta del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Y Carcelario de Villeta. Ubicado en la Carrera 6 N° 3 -160 del Municipio de Villeta – Cundinamarca.

Existe un convenio interinstitucional en donde la Alcaldía permite recursos al INPEC, se realiza anualmente como apoyo al INPEC.

#### Orden Público

#### Estado de las Inspección de policía

- (1) Inspectora
- (1) Auxiliar Administrativa





# Departamento de Cundinamarca

Se presenta problemas con el transporte para realizar las visitas que solicitan los usuarios y para realizar las visitas de oficio como verificaciones de compromisos o para realizar las diligencias de inspección ocular dentro de un proceso.

- No se cuenta con archivo
- No se cuenta con sala de espera
- Falta iluminación en la oficina
- Hace falta un equipo portátil e impresora portátil para realizar las diligencias

## Estado de la violencia, la delincuencia, la inseguridad y el crimen

## Estado de los Fondos Cuenca Territoriales de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Si se tiene y de aquí se saca para alimentación, adquisición y mantenimiento de vehículos y combustible para la fuerza pública.

#### SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

#### Juntas de Acción Comunal

Tabla 33 Juntas de Acción Comunal Municipio de La Vega Cundinamarca

	JUNTAS DE ACCIÓN COM	UNAL
ENTIDAD	VEREDA	NOMBRE PRESIDENTE
J.A.C	EL CURAL	JOSE RAUL LOPEZ
J.A.C	EL CHUSCAL	GUSTAVO RODRIGUEZ
J.A.C	SAN JUAN	ISRAEL BERNAL
J.A.C	UCRANIA	MARIA LILIA RINCON
J.A.C	PETAQUERO	JOSE ALBERTO CAÑON
J.A.C	LA CABAÑA	MARTHA RESTREPO
J.A.C	BARRIO LOS OCOBOS	RUBIELA ACOSTA
J.A.C	EL VINO	JOSE LUIS PINZON
J.A.C	LAURELES	LUIS SANCHEZ
J.A.C	MINAS	ESTELA VIRGUEZ
J.A.C	BARRIO LAS PALMAS	GLORIA MENDEZ
J.A.C	HOYA GRANDE	ANA ISMENIA JIMENEZ
J.A.C	LA LIBERTAD	MISAEL ROJAS
J.A.C	BARRIO GAITAN	SAIN AVILA
J.A.C	LA ALIANZA	CRISPINIANO LARA
J.A.C	CACAHUAL SECTOR MILAGRO	ANA LUCIA HORMAZA
J.A.C	CACAHUAL	ROSARIO ESPITIA
J.A.C	BULUCAIMA	GUSTAVO BASTO
J.A.C	LLANO GRANDE	JOSE ALFREDO RUDA





#### Departamento de Cundinamarca

J.A.C	TABACAL	JENNY ACOSTA
J.A.C	EL CHUPAL	ALONSO MATIZ
J.A.C	BULUCAIMA SECTOR LA FLORIDA	LEONEL TORRES
J.A.C	BARRIO MARIA PAZ	LUIS DAZA
J.A.C	NAGUY BAJO	MARINA PERILLA
J.A.C	NAGUY ALTO	NELLY CASTILLO
J.A.C	LA HUERTA	NESTOR JULIO MARTINEZ
J.A.C	ROSARIO	ENRIQUE CARDENAS
J.A.C	LA PATRIA	APOSTOL ROJAS
J.A.C	CENTRO	RAMIRO VARGAS
J.A.C	EL DINTEL	LUIS ALFONSO BERNAL
J.A.C	EL ROBLE	JUAN CARLOS MORENO
J.A.C	GUARUMAL	ANIBAL GAITAN
J.A.C	SABANETA	BLANCA BARACALDO
J.A.C	SAN ANTONIO	JAIME ORTIZ
J.A.C	TIERRAS VIEJAS	CLODOMIRO MARIN
J.A.C	BULUCAIMA SECTOR SAN JOSE	GUSTAVO BASTO

Fuente: Secretaría de Productividad y Competitividad, Alcaldía Municipal La Vega

## Espacios de participación establecidos por la Ley

- Consejo territorial de Planeación
- Consejo municipal de Desarrollo Rural
- Comité de participación comunitaria en salud SEC. DES
- Consejo de Seguridad
- Comité de Orden Publico
- Junta Municipal de educación No está activa
- Comité de Desarrollo y control de los servicios públicos
- Consejo Municipal Ambiental Si Funciona "Comité Interinstitucional de Educación Ambiental"
- Comité local de Prevención de desastres
- Consejo Municipal de política social SEC DES
- Consejo Municipal de cultura No se encuentra conformado
- Consejo Municipal de Juventud SEC. DES
- Consejo de Paz -> Se creó pero no se ha hecho la primera convocatoria
- Juntas de Acción Comunal
- Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA)
- Veedurías ciudadanas --> Se proyecta una ambiental pero no se ha conformado
- Asociación o ligas de usuarios de salud SEC. DES
- Comité municipal de atención a los desplazados SEC. DES

Los espacios de participación que se encuentran constituidos y funcionando permiten veeduría, control, vigilancia y capacidad de decisión por parte de la población. Es importante destacar que en el municipio la mayoría de estos espacios se encuentran conformados, sin embargo, hace falta fortalecerlos e informar a la comunidad para estos espacios.



#### Departamento de Cundinamarca

## Convivencia ciudadana

## Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana

El Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de La Vega se reglamenta mediante Decreto N° 95 del año 2012 y comprende los años 2012 -2015, se encuentra aprobado y se elaboró el 24 de julio de 2012.

La implementación del Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes no se maneja. En el Municipio todo caso de responsabilidad penal adolescente es remitido a la comisaria de familia, Bienestar Familiar y Fiscalía.



# COMPONENTE DIAGNÓSTICO FINANCIERO

El presente análisis, nos permite conocer la situación financiera del Municipio de La Vega, reflejando la capacidad de la entidad territorial para cumplir con los proyectos que se enmarcan en el Plan de Desarrollo, además de permitir los correctivos necesarios para un mayor fortalecimiento de la gestión financiera institucional.

El objetivo fundamental del presente estudio es establecer la situación financiera real del Municipio de La Vega desde el punto de vista presupuestal, de tesorería y contable, el cálculo de los estados del superávit o déficit, identificando los factores determinantes de los resultados obtenidos.

Se observa que el comportamiento de ingresos y gastos totales del 2011, 2013 y 2014 presenta una tendencia de crecimiento para la entidad, toda vez que los ingresos son mayores que los gastos. Sin embargo, para el 2012 se observa un déficit representativo ya que los gastos superan el valor de los ingresos en más de 1.900 millones de pesos, situación que genera el cubrimiento de obligaciones de esta vigencia con recursos de la siguiente vigencia y la necesidad de implementar estrategias de carácter financiero y tributario que permitan recaudar mayores ingresos para dar cumplimiento a las metas establecidas para la vigencia. Se observa que la entidad logró superar esta situación y a partir del 2013 nuevamente se encuentra con superávit.

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014
INGRESOS TOTALES	13.157	17.968	19.655	22.971
GASTOS TOTALES	11.663	19.897	15.463	19.574
SUPERAVIT	1.494	- 1.929	4.192	3.397
REPRESENTACION %	11%	-11%	21%	15%

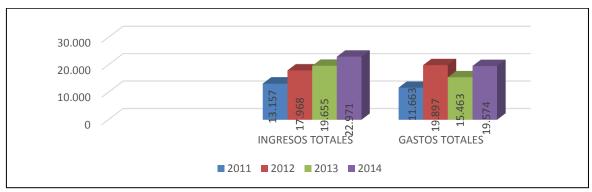
Fuente: Ejecuciones activas y pasivas Municipio de La Vega. Informe Empalme 2012-2015



#### Departamento de Cundinamarca

Esta situación se ve reflejada en la siguiente gráfica:

## **Grafica 50 Ingresos totales y Gastos Totales (Cifras en Millones)**



Fuente: Ejecuciones activas y pasivas Municipio de La Vega. Informe Empalme 2012-2015 (Cifras en Millones De Pesos)

Como se observa en la gráfica, los Ingresos Totales del Municipio, han venido en aumento durante los últimos años. Analizadas las cifras se observa que se recaudaron en millones de pesos \$13.157 en el año 2011 y \$19.574 en el año 2014. Así las cosas, a tasa de crecimiento de aproximadamente el 75% durante este periodo.

Los ingresos totales están representados por los Ingresos Corrientes y los Ingresos de Capital. En el siguiente cuadro se puede observar la composición; los recursos con mayor participación son los Ingresos No Tributarios que representan el 35,98% aproximado del periodo, seguido por los Ingresos de Capital con un 35,46%. Los ingresos tributarios representan una participación del 28,56%. Dado lo anterior se observa que la entidad no cuenta con una capacitad de recursos propios que le permitan dar cumplimiento a los objetivos y metas propuestos dentro de su plan de desarrollo

Tabla 34 Ingresos Municipio La Vega

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014
INGRESOS TOTALES	13.157	17.968	19.655	22.971
INGRESOS CORRIENTES	7.717	10.666	14.588	14.625
TRIBUTARIOS	3.159	4.474	6.708	6.721
NO TRIBUTARIOS	4.558	6.192	7.880	7.904
INGRESOS DE CAPITAL	5.440	7.301	5.067	8.346
COFINANCIACION	1.535	1.332	2.878	1.800
RECURSOS DE CREDITO	470	-	-	-
OTROS INGRESOS	3.434	5.970	2.190	6.546

Fuente: Ejecuciones activas y pasivas Municipio de La Vega. Informe Empalme 2012-2015 (Cifras en Millones De Pesos)

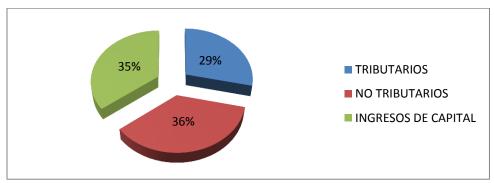




#### Departamento de Cundinamarca

En la siguiente gráfica, se observa la distribución de la participación de los ingresos durante el periodo analizado 2011 – 2014.

Grafica 51 Distribución de Participación de los Ingresos Municipio de La Vega 211-2014 (acumulado)



Fuente: Ejecuciones activas y pasivas Municipio de La Vega. Informe Empalme 2012-2015 (Cifras en Millones De Pesos)

En cuanto a la distribución de los gastos, el Municipio de La Vega presenta la siguiente situación:

Los gastos totales del Municipio de La Vega, están distribuidos con un porcentaje del 17,18% en Gastos de Funcionamiento, el 80,92% en gastos de Inversión debidamente distribuida por sectores y el 1,91% en servicio a la deuda.

Tabla 35 Gastos Municipio de La Vega

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014
GASTOS TOTALES	11.663	19.897	15.463	19.574
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.504	2.588	3.071	3.275
GASTOS DE INVERSION	8.920	16.943	12.056	15.970
SERVICIO DE LA DEUDA	239	365	336	329

Fuente: Ejecuciones activas y pasivas Municipio de La Vega. Informe Empalme 2012-2015 (Cifras en Millones De Pesos)

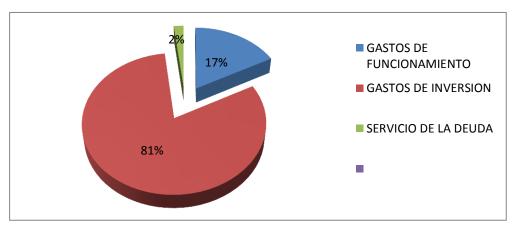
En la siguiente gráfica se puede observar la distribución de los mismos:





#### Departamento de Cundinamarca

Grafica 52 Distribución Gastos Municipio de La Vega 211-2014 (acumulado)



Fuente: Ejecuciones activas y pasivas Municipio de La Vega. Informe Empalme 2012-2015 (Cifras en Millones De Pesos)

El Municipio ha destinado en inversión más del 80% de los recursos del presupuesto. Situación importante para la medición de Ley 617 del 2000, la lo cual favorece el tema de transferencias por parte de la Nación. Se evidencia que dada la situación económica del municipio, este no cuenta con la capacidad financiera para endeudamiento.

La distribución de los gastos de inversión por sectores para este periodo se muestra a continuación:

Tabla 36 distribución de los gastos de inversión

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	acumulado	% Part.
EDUCACIÓN	897	902	767	1.472	4.038,34	7,49%
AMBIENTAL	33	321	83	11	448,11	0,83%
CENTROS DE RECLUSIÓN	0	0	0	0	-	0,00%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	1.014	671	178	216	2.079,37	3,86%
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	86	74	73	48	281,31	0,52%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	293	270	279	499	1.341,64	2,49%
EQUIPAMIENTO	179	4.505	225	541	5.451,00	10,12%
DESARROLLO COMUNITARIO	2	0	0	0	1,50	0,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	28	377	217	363	985,44	1,83%





#### Departamento de Cundinamarca

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	acumulado	% Part.
JUSTICIA	130	127	292	268	816,56	1,52%
GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES	0	0	0	0	-	0,00%
SALUD	2.191	3.661	5.253	5.952	17.056,88	31,65%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	419	586	640	524	2.168,85	4,02%
DEPORTE Y RECREACIÓN	322	2.030	720	1.152	4.223,59	7,84%
CULTURA	247	277	298	476	1.298,02	2,41%
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	196	166	172	162	695,57	1,29%
VIVIENDA	125	316	230	626	1.297,25	2,41%
AGROPECUARIO	185	73	80	172	510,90	0,95%
TRANSPORTE	2.574	2.585	2.548	3.487	11.194,56	20,77%

Fuente: Ejecuciones activas y pasivas Municipio de La Vega. Informe Empalme 2012-2015 (Cifras en Millones De Pesos)

En el Municipio de La Vega, el total de la inversión que se hizo en cada uno de los sectores en el periodo 2011 – 2014, el mayor porcentaje de inversión ha sido designada al sector de Salud con un 31,65%, seguido de Transportes con el 20,77% y Equipamientos con el 10,12%.

Una vez establecido el comportamiento tanto de ingresos como de gastos, se observa que el Municipio de La Vega durante años 2011 a 2013 ha generado superávit, y en el 2014 se presenta un déficit del 48%.

Tabla 37 Representación % Superavit

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014
INGRESOS TOTALES	13.157	17.968	19.655	22.971
GASTOS TOTALES	11.663	19.897	15.463	19.574
SUPERAVIT	1.494	- 1.929	4.192	3.397
REPRESENTACION %	11%	-11%	21%	15%

Fuente: Ejecuciones activas y pasivas Municipio de La Vega. Informe Empalme 2012-2015 (Cifras en Millones De Pesos)



## **COMPONENTE ESTRATEGICO**

## 6. EJES DEL PLAN DE DESARROLLO

Para avanzar en el desarrollo integral del Municipio de la Vega se consolidan cinco (5) ejes estratégicos que constituirán el plan de desarrollo "UNIDAD POR EL PROGRESO DE LA VEGA 2016-2019"

Los ejes estratégicos son:

- 1. Desarrollo Social para el Progreso
- 2. Desarrollo Económico para el Progreso
- 3. Sostenibilidad Ambiental para el Progreso
- 4. Planificación territorial, Infraestructura y Servicios para el Progreso
- 5. Buen Gobierno para el Progreso

Grafica 53 Ejes Estratégicos Plan de Desarrollo Municipal







#### **MISION**

Es importante para el Plan "UNIDAD POR EL PROGRESO DE LA VEGA 2016-2019", construir desde un centro articulador el buen gobierno teniendo en cuenta a la comunidad Veguna en el desarrollo social, con estrategias ambientales, ampliando y fortaleciendo el desarrollo sostenible y económico, desarrollando infraestructura para el progreso, generando transparencia y responsabilidad desde la Administración municipal que permita el desarrollo integral del Municipio con la participación de la gente.

#### **PRINCIPIOS**

Fortalecer el desarrollo integral del ser humano mediante los principios de: seguridad, unidad, equidad, honestidad y compromiso y los establecidos por la Ley.

## VISIÓN

Fortalecer la vocación turística, medio ambiental y agropecuaria, del Municipio de la Vega, como factor jalonador del desarrollo Municipal, para su consolidación como centro turístico, económico, educativo y cultural de la provincia, aprovechando sus potencialidades y ventajas comparativas. *Acuerdo Municipal Nº 035/2000* 

#### **OBJETIVO GENERAL**

Proyectar al Municipio de La Vega bajo el compromiso de la Administración con el acompañamiento de la comunidad y con el pleno convencimiento que se desarrollaran estrategias para el progreso articulados con los ejes estratégicos con el fin de mejorar la calidad de vida de los Vegunos.



## Departamento de Cundinamarca

Teniendo en cuenta la estructura del Plan como centro articulador y el acompañamiento de la Visión como sueño y la Misión como gestión de la realidad se llevará a cabo mediante los siguientes Ejes:

### 1. EJE 1: DESARROLLO SOCIAL PARA EL PROGRESO

Busca propiciar ambientes sociales que permitan el desarrollo de un mayor nivel de potencialidades y habilidades en las personas para que logren satisfacer sus propias necesidades e intereses; reduciendo la desigualdad y la exclusión; con un enfoque territorial con énfasis en lo rural garantizando derechos, fortaleciendo la democracia participativa y el control social haciéndolos agentes de su propio desarrollo; mejorando la calidad de vida y el bienestar de los Vegunos.

#### OBJETIVO 1. DESARROLLO SOCIAL PARA EL PROGRESO

Garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de la comunidad veguna en todos y cada uno de los ciclos vitales, mediante el mejoramiento continuo de la calidad de vida a través de la garantía de los derechos de existencia, desarrollo, ciudadanía y protección como factores clave para el desarrollo de los sectores de educación, salud, deporte y recreación, cultura, atención a grupos vulnerables entre otros.

## SECTOR. EDUCACION

Apoyar y promocionar el diseño e implementación de planes de mejoramiento de la calidad educativa siendo estrategia clave para los resultados académicos de las Pruebas Saber de los estudiantes y docentes, el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones educativas, incluyendo la modernización y mejoramiento permanente de los ambientes y entornos educativos ofreciendo sedes agradables y amigables para los estudiantes.

Igualmente se apuntará a la renovación pedagógica y la integralidad para cerrar las brechas de acceso con subsidios para la educación, incluyendo temas como convivencia para la paz, formación de valores, enfoque en las tics e investigación.

En *educación superior* se fortalecerá la especialización de la educación media con enfoque acorde a la visión de desarrollo del municipio, articulando con las instituciones de educación técnica y tecnológica.

#### SECTOR. SALUD

Para mejorar y ampliar la prestación de servicios de **salud** en el Municipio, frente a la apertura del nuevo hospital se busca que los actores involucrados en la toma de decisiones se comprometan con la puesta en marcha.



## Departamento de Cundinamarca

Mantener el aseguramiento en salud a las personas del régimen subsidiado, fortalecer las acciones de vigilancia y control; a su vez reforzar las acciones de promoción y prevención en salud pública proporcionando los medios necesarios para fortalecer ambientes favorables a la salud mediante estilos de vida saludables, a la acción y participación comunitaria y la reorganización administrativa municipal de los servicios de salud generando un impacto positivo en la calidad de vida y el desarrollo integral de los habitantes del Municipio.

## SECTOR. DEPORTE Y RECREACIÓN

Mantener el sentido de pertenencia del **deporte** en la Vega con la realización de actividades físicas saludables y torneos con el objetivo de mejorar la calidad de vida y la integración ciudadana, afianzando las redes de amistad y fraternidad en la comunidad rural y urbana con el reconocimiento de lo público bajo la responsabilidad ciudadana.

Fortalecer y ampliar las escuelas deportivas a nuevas disciplinas y extenderá los servicios a toda la comunidad en general para aprovechamiento del tiempo libre y apoyar a los deportistas de alto rendimiento del municipio con la participación en eventos regionales, nacionales e internacionales.

Se contará con escenarios adecuados para el desarrollo del deporte incluyente garantizando los derechos fundamentales y la recreación para todas las edades, a su vez se desarrollarán espacios suficientes para la instalación de parques infantiles adecuados para los niñ@s vegunos.

## SECTOR CULTURA

Preservar el patrimonio tangible e intangible, el talento artístico y todo el sentir cultural enfocado en el mantenimiento de la identidad *cultural* de La Vega a través de espacios y eventos que fortalezcan el sentido de pertenencia, el arraigo de la gente y el desarrollo económico local a partir del turismo.

Fortalecer las escuelas existentes en la formación cultural manteniendo y dando apertura a nuevas disciplinas, educando personas con autoestima, con identidad, con valores y con capacidades de resolver conflictos.

Construcción y mejoramiento de nuevos y modernos escenarios para el desarrollo de la cultura, mantenimiento de la Biblioteca Pública abriendo nuevos proyectos con espacios para todas las edades, sistematizar sus contenidos y capacitar al personal para prestar más y mejores servicios fortaleciendo valores y respeto hacia la ciudad para fortalecer la convivencia ciudadana y ampliando los servicios culturales al sector rural del Municipio.



Departamento de Cundinamarca

## SECTOR. ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Garantizar y atender los derechos de toda la población mediante el desarrollo de programas dirigidos a suplir las necesidades por ciclos de vida, tipos de población y condiciones de vida y los derechos de las personas privadas de la libertad.

#### PRIMERA INFANCIA

La atención a la primera infancia será una prioridad asegurando un inicio de la vida parejo y equitativo, fomentando las acciones de maternidad segura y la atención oportuna, así como el seguimiento y control en nutrición durante la gestación, el acceso a educación inicial, la recreación e implementación del juego y el afecto como estrategia de desarrollo y la promoción del buen trato para la prevención del abandono, el maltrato y el abuso infantil, enmarcado en un ambiente seguro y afectuoso que fomente el desarrollo y crecimiento sano de la primera infancia.

#### NIÑEZ

Para el desarrollo de la niñez de la Vega, atender integralmente a los niñ@s y en condición de discapacidad promoviendo el estilo de vida saludable, con mejores hábitos alimenticios, contaran con espacios óptimos para el desarrollo pleno de la educación, la práctica del deporte, la actividad física y las lúdicas, prevenir el maltrato, el abuso sexual y la erradicación del trabajo infantil.

#### ADOLESCENCIA

Contribuir a la formación de los adolescentes en la reducción de los embarazos y la judicialización, en hábitos de vida cívica, tolerantes, con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejerzan sus derechos, cumplan sus deberes y acepten y comprendan la multiétnica y la pluriculturalidad, el adolescente debe ser dinámico, participativo, propositivo, saludable y gestor de su propio desarrollo incluyente a la construcción de la paz y con la promoción a la participación de los diferentes escenarios ciudadanos

#### JUVENTUD

Promover proyectos de inclusión social para jóvenes abriendo espacios de participación mediante la educación técnica y tecnológica con énfasis en turismo al desarrollo económico del municipio, fomentar herramientas de empleo con iniciativas empresariales para la construcción de proyectos de vida, respeto por la pluralidad, la diversidad y la libertad, abriendo espacios de empoderamiento y liderazgo, prevenir la vinculación de los y las jóvenes a grupos al margen de la ley, contribuyendo así al mejoramiento de la convivencia ciudadana.



#### Departamento de Cundinamarca

#### ADULTEZ

Atender, apoyar y propender por mejorar el desarrollo integral de las condiciones de vida de los adultos, las madres cabeza de hogar, las personas con discapacidad, las personas víctimas del conflicto armado, personas con identidad y orientación sexual diversa y familias en pobreza extrema, a partir de la estabilidad económica, bienestar, salud, calidad de vida, arraigo y convivencia ciudadana.

#### ADULTO MAYOR

Contribuir al bienestar y dignidad humana de los adultos mayores, permitiendo la participación integral activa y con reconocimiento de sus habilidades, destrezas, definiendo estrategias para promover el respeto, aprecio, afecto y cuidado, apoyando a la alfabetización de los adultos iletrados que les permita generar proyectos productivos e ingresos para la atención a sus necesidades básicas.

#### MUJER

Incentivar y garantizar la participación y representación de las mujeres reduciendo las brechas de las desigualdades mediante las estrategias de sensibilización y fortalecimiento institucional con apoyo de las herramientas de justicia, promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer con la articulación y coordinación de acciones transversales, promoviendo el derecho a una vida segura y libre de violencia en los espacios público y privado, que permitan prevenir el daño contra la mujer garantizando el empoderamiento en los diferentes sectores de la comunidad.

#### PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

Garantizar la promoción, prevención y atención integral a las personas en condición de discapacidad, fortaleciendo programas que permitan el desarrollo de sus habilidades, competencias y capacidades, impulsando el reconocimiento de su diversidad, sus procesos de construcción de identidad, autonomía funcional y social. Mejorar y adecuar el espacio público mediante proyectos de recuperación.

## VICITMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Atender, apoyar y propender por mejorar las condiciones de vida a las personas víctimas del conflicto armado a través de acciones en la atención inmediata a la protección de la vida, institucionalizando la atención integral mediante la puesta en marcha de acciones y competencias que articulen la organización de las víctimas en el municipio



## Departamento de Cundinamarca

#### LGTBI

Atender y garantizar la inclusión y el respeto a los derechos de las personas LGBTI del municipio de La Vega, a la diferencia, a la identidad cultural y el libre desarrollo de la personalidad de la población LGBTI, generando en muchos casos violencias inaceptables.

#### FAMILIA

Contribuir a una vida digna e incluyente de las familias en condición de pobreza extrema con mejores condiciones de habitabilidad, superación de la pobreza, acceso a mejores servicios, consolidación de la unidad familiar, la inclusión buscando el cumplimiento de los objetivos del desarrollo del Milenio.

# 2. EJE 2. DESARROLLO ECONOMICO PARA EL PROGRESO

Avanzar en el fortalecimiento turístico articulado con el desarrollo y bienestar económico y social mediante el fortalecimiento a la generación de empleo, mayor ingreso y riqueza con el fin de promover y mantener la prosperidad del Municipio, articulado con el apoyo humano y la riqueza del entorno natural y territorial.

### OBJETIVO 2. DESARROLLO ECONOMICO PARA EL PROGRESO

Consolidar un desarrollo integral y sostenible mediante la relación armónica del ser humano y el ambiente con el ambiente natural y construido donde convivan en armonía la población, sus dinámicas productivas a partir de su valor ecológico biodiverso, paisajístico y productivo.

## SECTOR: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

Partiendo de un ordenamiento territorial armónico con el ambiente natural y construido se establecerán apoyos para el desarrollo del crecimiento de las Mypime a través del soporte financiero facilitando el acceso a créditos, promocionar y fortalecer la conformación de agremiaciones que permitan hacer competitiva la oferta de productos locales.

Organizar el *turismo* como actividad económica incluyente para todos los habitantes del municipio, ampliando la oferta a otros sectores como el hotelero, gastronómico, cultural, artesanal y de servicios, articulando otras zonas del municipio y afianzando el desarrollo del Circuito turístico existente.



#### Departamento de Cundinamarca

Fortalecer los programas de empleo para jóvenes, adultos y mujeres permitiendo la inclusión productiva, vinculando a la empresa privada que se asienta en el municipio, generando estrategias de responsabilidad social que garanticen el **crecimiento económico** con equidad a través de acciones que generen emprendimiento y formalización, teniendo en cuenta iniciativas que logren transformación, diversificación productiva y productos con valor agregado, así como el fortalecimiento de mecanismos de acceso a recursos que permitan mejorar las finanzas del Municipio.

#### SECTOR. AGROPECUARIO

Promocionar, organizar, fortalecer y mejorar las cadenas productivas y de comercialización del sector agropecuario partiendo de su potencial humano, productivo, su vocación económica y su riqueza ambiental, mediante la asistencia técnica adecuada brindando calidad en la oferta de los productos a nivel local, regional y nacional y de la infraestructura de espacios adecuados de comercialización para los productores agropecuarios locales, reduciendo la intermediación, garantizando la seguridad alimentaria y el sentido de pertenencia por el campo, generando condiciones de vida digna del campesino, consolidando un desarrollo integral, sostenible y con una generación de tejido cultural.

# 3. EJE 3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA EL PROGRESO

Aunar esfuerzos municipales para proteger y mantener un modelo de ocupación territorial estructurante, incluyente, planificado, ordenado y armónico a partir de sus ventajas comparativas y sus potencialidades biofísicas, socioculturales y económicas, mediante la preservación de los recursos naturales, garantizando el manejo integral y responsable del agua, los bosques, la fauna y los residuos sólidos en todas sus variables, la restauración, recuperación y mantenimiento de ecosistemas estratégicos, el mejoramiento, embellecimiento y siembra de especies forestales ornamentales en los espacios urbanos y rurales y la cultura y educación ambiental para hacer más verde y humano el entorno del Municipio de La Vega.

#### OBJETIVO 3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA EL PROGRESO

Promover y generar el equilibrio del uso racional de los recursos naturales, la preservación del agua, cobertura vegetal, la recuperación de suelos; proteger las áreas de conservación, ampliar las áreas verdes urbanas y desarrollar estrategias amigables con el ambiente en el manejo de los residuos sólidos, el vertimiento de aguas residuales y la implementación de sistemas productivos limpios para un ambiente sano.



Departamento de Cundinamarca

## SECTOR. AMBIENTAL

Fortalecer la preservación y armonización ambiental del municipio a través de la herramienta de planificación territorial, en la protección de la oferta de bienes y servicios ambientales del distrito de manejo integrado asegurando el derecho del agua para las generaciones futuras generando una cultura del agua, reconociendo las características de protección y conservación de Ecosistemas Estratégicos mediante la adquisición y manejo de predios de importancia ambiental, determinación de zonas de protección de nacimientos, humedales, de la definición de las zonas de recarga de acuíferos, de la recuperación y delimitación de las rondas de quebradas y ríos a través de una gestión integral efectiva y planificada mediante la participación activa de todos los actores ambientales municipal mediante los comités interinstitucionales de educación ambiental (CIDEA) y el Sistema Ambiental de Gestión Municipal — SIGAM - como elementos articuladores para asegurar la calidad de vida de la población Veguna.

## SECTOR. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Articular los sectores *ambiente y prevención y atención de desastres* con el objeto de mitigar cualquier tipo de amenaza que afecte al municipio, fortaleciendo las capacidades de los actores municipales con la implementación de procesos de conocimiento, reducción y manejo de acción – reacción en la capacidad de respuesta y haciendo un análisis integrado en la planificación territorial municipal e intervenciones en procesos a nivel educativo, social, económico, agropecuario y ambiental y de la población frente a los efectos y variables del cambio climático y la gestión del riesgo.

#### 4. EJE 4. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL PROGRESO

Teniendo en cuenta los procesos de mejoramiento, ampliación y renovación de la zona urbana y áreas suburbanas mediante la gestión y ejecución de los planes parciales o instrumentos de planificación, se busca ampliar y mejorar la infraestructura de servicios públicos, transporte, vías, que permitan mejorar la calidad de vida que apalanquen el crecimiento planificado, la transformación urbana de la población y la construcción de proyectos estratégicos.

#### OBJETIVO 4. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Mejorar e incrementar la calidad, continuidad y cobertura de agua potable mejorando la calidad de vida y en saneamiento básico que cumplan con los estándares de calidad a fin de no generar impactos negativos al medio ambiente principalmente a las fuentes hídricas, que permitan brindar la asesoría técnica y el fortalecimiento institucional a los prestadores de servicios públicos garantizando una eficiente prestación de los servicios.



#### Departamento de Cundinamarca

Fortalecer y adecuar el Plan de Gestión de Residuos Sólidos PGIRS, incorporando a la comunidad, estimulando el reciclaje, la selección en la fuente y la búsqueda de métodos de disposición menos contaminantes y más económicos, impulsando una cultura de basura cero.

## SECTOR. PLANIFICACION TERRITORIAL, VÍAS Y TRANSPORTE

Generar una herramienta de planificación estratégica, actualizada y planeada a las condiciones y necesidades de la población con el complemento del sistema vial, de tránsito y transporte del municipio de la Vega, a partir de la ejecución de estrategias orientadas a la prevención, comunicación, regulación, control, educación ciudadana para la organización territorial, complementado con una adecuada y eficiente aplicación de los resultados de estudios técnicos que determinen la viabilidad de la implementación de desarrollos de planificación territorial, permitiendo así el ordenamiento de la población en general.

#### SECTOR. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Fortalecimiento, mejoramiento y modernización efectiva de la infraestructura de los servicios institucionales para garantizar la eficiencia y calidad en la gestión pública generando confianza a los usuarios a través del cumplimiento de las expectativas y mejor calidad de servicios que presta a sus habitantes haciéndola más amable y moderna.

## SECTOR. SERVICIOS PÚBLICOS SANEAMIENTO BÁSICO

Contribuir al mejoramiento continuo en la priorizando de proyectos de inversión de saneamiento básico con criterios de equidad y planificación que permiten ampliar y mejorar la cobertura de la prestación de servicios públicos.

#### SECTOR. OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

Mediante la estrategia de competitividad se busca ampliar y optimizar fuentes de energía e implementar el gas domiciliario que permita generar acciones de expansión, cobertura y de redes alternativas de electrificación, asistencia técnica y adquisición de equipos.

#### 5. EJE 5. BUEN GOBIERNO PARA EL PROGRESO

Fortalecer y renovar la gestión pública en beneficio de los Vegunos mediante el direccionamiento y evaluación de la estrategia de confiabilidad, de la seguridad y justicia, de la rendición de cuentas, del fortalecimiento a la participación social y el desarrollo de un gobierno abierto, moderno y transparente con enfoque a las TIC.



Departamento de Cundinamarca

## OBJETIVO 5. BUEN GOBIERNO PARA EL PROGRESO

Garantizar un buen gobierno con transparencia, gerencia efectiva por resultados del desarrollo, seguridad, convivencia, participación real, corresponsabilidad de la sociedad civil, modernización mediante las TIC y fortalecimiento de la identidad Veguna con sentido de pertenencia.

#### SECTOR. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La Administración municipal, se compromete a responder a las expectativas de la ciudadanía y renovar la credibilidad a través de la garantía de prestación de servicios de alta calidad, mediante equilibrio del fortalecimiento del talento humano para la obtención de resultados de desarrollo y la generación de confianza entre el gobierno y los ciudadanos.

Aunar esfuerzos para lograr un gobierno moderno, incluyente mediante la creación de la **Oficina de la Mujer** que concretará la construcción de una Política Pública Municipal de Mujer y Género con el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

#### SECTOR. JUSTICIA Y SEGURIDAD

Aunar esfuerzos para que la autoridad municipal y nacional garantice el cumplimiento de la Constitución y la Ley, la búsqueda de la Paz, la justicia y la seguridad en el marco de acceso a la justicia y el respecto pleno por los derechos humanos para que se generen entornos y condiciones de desarrollo más seguros, con medidas de prevención al riesgo del microtráfico, consumo psicoactivos, pandillismo hacía la infancia, adolescencia y juventud mediante la implementación de programas culturales, recreativos, deportivos, ambientales y productivos enfocados en jornadas escolares que contribuyan a desmantelar las estructuras criminales.

#### SECTOR. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Apoyar la participación comunitaria en la generación de corresponsabilidad en el desarrollo, en la medida que la población se involucre en los espacios deliberatorios y se establezcan diálogos con la institucionalidad, generando la pertinencia en la gestión pública, fortaleciendo las instancias de participación institucional, social, de participación del desarrollo comunitario, con incidencia efectiva de la población y la sociedad civil.